

## DEL DIA

### Transportista

La Asamblea de los transportistas fué la nota saliente y candente del día; la nota que, por derecho propio, debe figurar en esta glosa. No siempre el Frontón había de trepidar bajo los acentos del ardor político y mitinesco. Anteayer trepidó vibrante en el entusiasmo de una causa justa y de interés nacional. Todos los oradores fueron el eco del mismo sentir. Duelo entre el ferrocarril y la carretera. ¿Quién iba á decirnos al siglo de nacer la locomotora que las carreteras habían de prevalecer sobre el rail? Y así es; porque los ferrocarriles, por lo menos en nuestra patria, se han quedado rezagados; porque no penetran en lo profundo de los territorios y no se flexibilizan, convenientemente, al juego de los intereses generales. Además, porque son caros, lentos y carecen de la elasticidad mecánica y activa de otros transportes. En la competencia de ambas actividades no es justo que sea cohibida, agorrotada, la más útil, la más flexible al común interés.

Por ello la Asamblea resultó un éxito y noblemente lo reconocimos. Ahora, lo que precisa es que anhelos tan unánimes sean escuchados. Y el famoso decreto de Agosto sea derogado.

Fuera de esto, cuyo comentario queda brevemente hecho, al margen de nuestra sección y con el espíritu de rectitud que siempre la inspira, nada digno de traerlo al calorillo de estas líneas. Que persistan las lluvias, que los campos se esponjen y que el frío no apriete mucho.

De chismorreos politiqueros, ¿para qué hablar? Cerrémosle la puerta, aunque lleguen y rurunlean á nuestro oído.

Lo que sea tronará y entonces será el momento de darles vueltas, sacarles punta y lanzarlos después al juicio de nuestros lectores.

Hoy, por fin, parece que tendremos nuevo Poncio.

## GOBIERNO

### Los transportistas anuncian par de servicios por tiempo indefinido interino reitera las disposiciones de los juegos de

El gobernador accidental, señor Rodríguez Cabezas, manifestó á los periodistas que con fecha de ayer le fué entregado un escrito de la Cámara Sindical del Automóvil en que se anuncia que á partir del próximo día 28 del actual se suspenderán por tiempo indefinido los servicios de transporte de viajeros y mercancías, á pretexto de no poder cumplir una reciente disposición de la Presidencia del Consejo de ministros que grava extraordinariamente estos servicios de transporte mecánico por carretera.

Visitó al gobernador interino el señor Carretero, que llevaba la representación de la Federación provincial socialista, para quejarse contra la actitud de varios alcaldes de la provincia que vienen oponiendo serias dificultades á los ciudadanos que pretenden su inclusión en el Censo electoral.

También protestó de que en algunos pueblos hayan quedado excluidos un cincuenta por ciento de electores y en otros se haya incluido á muchos individuos sin derecho electoral.

El señor Rodríguez Cabezas prometió informarse respecto de estas denuncias.

## MUNICIPIO

### Visita de cumplimiento

Visitó al alcalde, señor Contreras, para ofrecérselo en su nuevo cargo de inspector provincial de Higiene Pecuaria, el profesor veterinario señor Barazona.

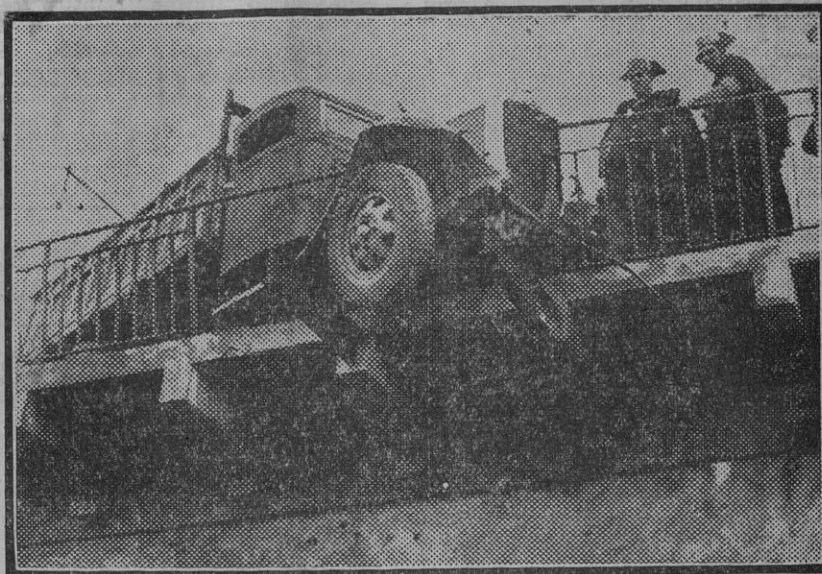
### Una instancia

La Asociación de funcionarios municipales ha dirigido un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que sea respetado el derecho á enterramiento gratuito temporal de los servidores de la Corporación, que les venía siendo concedido desde hace muchos años.

Hemeroteca Municipal  
Apartado 12,155  
MADRID

## Un camión de carga rompe la baranda del paso superior de la Alcantarilla de las Madejas

### Resulta gravemente herido un niño que marchaba por la acera



Esta mañana ocurrió en el paso á nivel de la Alcantarilla de las Madejas un suceso que todavía no se lo explican los técnicos.

El camión de carga número 15.814 de esta matrícula marchaba, vacío, hacia la Cruz del Campo.

Al llegar á lo alto del puente, en plena cuesta arriba penetró en la amplia acera, chocó con el barandal, que destrozó, y quedaron las dos ruedas delanteras basculando.

En aquel momento marchaba en la misma dirección que el coche un niño, que fué lanzado al lecho del que fué arroyo Tagarete y que hoy está entubado.

De haber caído el camión por dicho sitio, hubiera ocurrido una catástrofe, pues abajo está trabajando una cuadrilla de obreros, machacando la piedra de lo que fué acueducto de Carmona.

El chico fué recogido por unos trabajadores y conducido en un taxi á la casa de socorro del Prado.

El médico de guardia don Pedro Castro y el practicante señor Morón procedieron á curarlo, apreciándole la fractura del brazo izquierdo, contusiones y erosiones diversas y conmoción cerebral.

Su estado es grave y quedó encaimado en el Equipo Quirúrgico.

En la casa de socorro se presentaron sus familiares, desarrollándose la escena de rigor.

Se llama la víctima de este incomprensible accidente Julián Rodríguez Díaz, de doce años y vive en la calle Oriente 18.

Marchaba desde el colegio á su domicilio para almorzar.

Conducía el camión el propietario del mismo, que fué detenido por la Guardia civil en el cuartel de la plaza del Sacrificio.

El juez de guardia, señor Cotta Alsina, y el oficial señor Requena se personaron en la casa de socorro, tomando declaración al pequeño, que ya había reaccionado algo de la conmoción. No supo dar noticias de lo ocurrido, ya que no vio venir el camión.

Después se personó en el lugar del suceso, practicando una inspección ocular.

Según personas técnicas, al coche debió rompersele la dirección, y el conductor se limitó á echar los frenos; de ahí que no cayera al fondo del arroyo.

Numeroso público comentaba, indignado, lo ocurrido en un sitio tan amplio.

## Temporal en el canal de la Mancha

El Havre 19.—A consecuencia de una violenta tempestad y de una intensa niebla, no han podido salir de esta puerto, ni entrar en él, ningún barco. El vapor de la línea Cunard, «Alani», se ha dirigido directamente hacia Inglaterra por no arriesgarse á entrar en este puerto, y el trasatlántico «Normandie», que se encontró con la tempestad en el Canal de la Mancha, ha sufrido retraso á consecuencia de la misma.

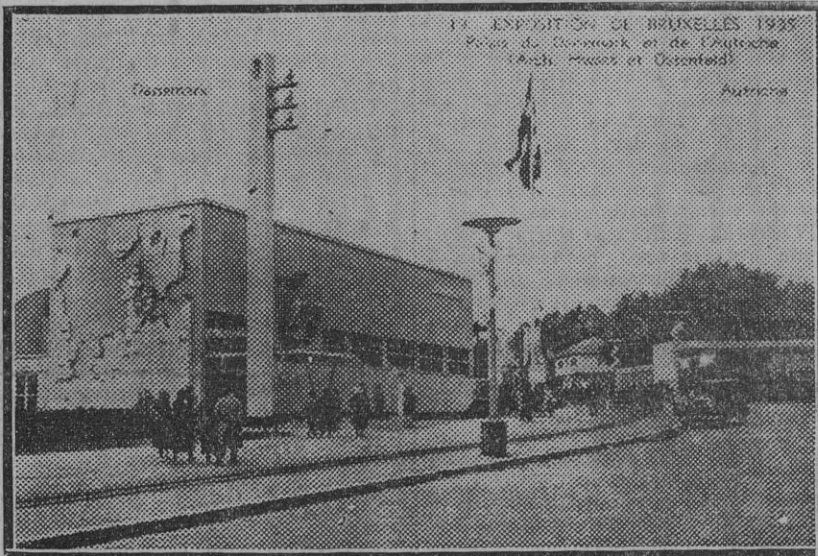
## El Continente Australiano atravesado en dieciocho horas

Sydney.—El aviador australiano Broadbeut, que ha logrado el record de velocidad en un vuelo de Inglaterra á Australia en seis días, veintuna horas y diecinueve minutos, ha establecido un nuevo record, volando sobre Australia desde Darwin á Sydney en dieciocho horas.

Es la primera vez que un avión del género del pilotado por Broadbeut consigue atravesar el continente australiano, de Norte á Sur, en menos de veinticuatro horas.

## POR TIERRAS DE BÉLGICA

### BRUSELAS. La Exposición.



IX

El pabellón de Dinamarca, afortunada concepción del arquitecto Hwass, tiene una original y práctica modalidad informativa: la de trazar un gran plano geográfico en una de las fachadas laterales del edificio modesto, pero comprensivo de todo el magnífico y evidente progreso social y agrícola del bello y ensañador país que Hamlet hizo famoso al través de la enorme genialidad de Shakespeare.

El pabellón de Dinamarca tiene completas y valiosas muestras de su mantquilla sin rival, de sus aceros excelentes, de sus maravillosos sistemas de enseñanza y de sus grandes fábricas de bicicletas que por millares se ven en Copenhague.

Dinamarca, siguiendo el grato é instructivo sistema que emplean Suiza, Austria, Francia y otras naciones que exhiben en Bruselas, tiene un cinema para ofrecer gratuitamente gráficas y luminosas vistas de sus grandes avances culturales y de la intensidad de su industria y la riqueza de su comercio.

Los paisajes nórdicos, las bellezas serenas y brumosas de la isla de Seeland y las márgenes eglógicas del río Sund, pasan ante la complacida retina de millares de espectadores que no sospechaban siquiera que Dinamarca fuera un admirable país de turismo.

Es digno de notar que pueda hacerse en tan pequeño espacio de terreno que ocupa la casa de Dinamarca, una tan completa é inteligente propaganda de este país interesante.

En lo alto del mástil frontero al pabellón flamea la enseña cruzada de la nación como un airón orgulloso que, bajo la claridad serena del cielo belga, proclama el triunfo de un noble pueblo tan amante de sus tradiciones patrias.

Enfrente de la casa de Dinamarca, la agobiada empobrecida Austria levanta la modestia de su pabellón cuidado, que tiene el buen apéndice de una reproducción animada y pintoresca y en pleno parque de sus ciudades y montañas famosas.

Presenta Austria en su reducido pabellón, que trazó el destacado arquitecto Ostefeld, la variedad elegante de sus cigarrillos, que ya conocimos el año 1929 en la Exposición de Barcelona, en donde se distribuían generosamente, y la finura y calidad de sus telas para confecciones femeniles.

El pabellón de Austria demuestra el gran espíritu de este país para concu-

rrir dignamente á la gran feria del talento y el trabajo humano. No por ser pequeñas y pobres de dinero quedan olvidadas y excluidas las naciones que, movidas por el noble afán de la gloria, se lanzan á empresas superiores á sus disponibilidades financieras.

Dinamarca y Austria han realizado un notable esfuerzo viniendo á Bruselas para estar presentes en este singular y deslumbrador desfile de las riquezas en el señorío de Europa.

Austria, la infortunada, la mártir de sus destinos adversos, la víctima de los odios y las rapacidades de los pueblos, la que intenta sobrevivir á su aislamiento trágico, está aquí ganosa de existir y triunfar con las artes proceres de su exhibición inteligente...

Tomás Servando Gutiérrez.  
Bruselas, 1935.

## Las cosas que pasan

### La primera víctima del brasero

Los aficionados á las estadísticas, que vayan llevando cuenta de los niños que sufren quemaduras con los braseros.

La primera víctima de la temporada invernal ha sido el niño de dos años Antonio Fernández Postigo, que vive en la calle Duque de Montemar número 17.

Fué asistido de quemaduras de segundo y tercer grados en ambas manos.

Las de tercer grado son gravísimas.

¡Ciudad de los niños!

### Arrollado por un auto

En la Resolana fué alcanzado por el 9.453 Manuel Caro Rodríguez, de dieciocho años, que vive en calle Feria número 197.

Fué asistido en el Hospital de contusiones y erosiones en ambas piernas.

## AUDIENCIA

### Un Jurado : : : :

Ante el Tribunal del Jurado se vió la causa por abusos deshonestos contra Luis Morales Macarro.

El Jurado—¿cómo vería el asunto!—lo condenó á dos meses.

Defendía al procesado el letrado señor La Rosa.

## Ateneo

### Homenaje á Lope de Vega

Con motivo de la celebración del tercer centenario de la muerte del Fénix de los Ingenios, el Ateneo de Sevilla organiza un concurso infantil de recitación de poesías líricas del glorioso poeta.

He aquí las bases.

Primera.—Al certamen podrán concurrir los niños y niñas de las Escuelas oficiales y particulares de la capital y la provincia, cuya edad oscile entre los siete y los trece años, presentados por sus respectivos maestros.

Segunda.—Las poesías recitables serán facilitadas por el Ateneo, entre las seleccionadas por una Comisión de literatos y maestros.

Estos solicitarán la concurrencia al certamen, mediante instancia verbal ó escrita.

Tercera.—Varios días antes de la fecha designada para la celebración de la fiesta, previamente avisados, concurrirán los señores maestros con los educandos ante un Jurado que habrá de seleccionarlos y clasificarlos, escogiendo entre ellos á los que hayan de actuar en la fiesta.

Cuarta.—Esta se celebrará en uno de los principales teatros de la localidad, dándosele la mayor amentad y realce posibles.

El programa de la fiesta se confeccionará con la anticipación debida.

Quinta.—Se concederán ocho primeros premios, consistentes en valiosos juguetes, á otros tantos niños que actúen en el público festivo. Se premiarán asimismo á cuantos alumnos hayan sido seleccionados por el Jurado. A las escuelas de donde procedan los niños elegidos se les hará constar esta distinción mediante un diploma.

Además de juguetes, se otorgarán premios consistentes en cartillas de ahorros, huchas y libros de literatura infantil.

Sexto.—Las escuelas que presenten niños al concurso, sean ó no seleccionados, serán invitadas al acto del certamen, con derecho á la concurrencia de seis alumnos por cada unitaria y tres por cada sección en las de régimen graduado. Entre estos niños se sortearán juguetes y libros. A la terminación del acto serán invitados con una merienda.

Los ocho niños que actúen en el certamen difundirán por radio, previa breve semblanza, la poesía seleccionada, dando á conocer sus respectivos nombres y la escuela de donde procedan.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## EL LIBERAL hace veinticinco años

### Ojeada retrospectiva

19 DE NOVIEMBRE DE 1910.

Oficialmente se supo en la Alcaldía que el rey saldría de Madrid el día 21, para llegar á nuestra ciudad el 22. La fiesta de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Caballería de Alfonso XII, que tan heroicamente se comportó en el combate de Tuxidirt, se celebraría á las once de la mañana, en la dehesa de Tablada, como lugar más amplio que el Prado de San Sebastián. La oficialidad de las fuerzas expedicionarias sería obsequiada con un gran banquete en el Casino Militar.

En el Claustro ordinario celebrado en la Universidad fueron designados como representantes de dicho Centro para la Asamblea de la enseñanza que se celebraría en Madrid los catedráticos señores don Celestino Párraga Acuña, decano de la Facultad de Medicina de Cádiz; don Feliciano Candau y Pizarro, de la Facultad de Filosofía y Letras, y don Celestino I. Torre-mocha, de esta provincial de Medicina.

Con motivo del viaje á Sevilla del presidente del Consejo, señor Canalejas, el partido liberal-conservador organizaba un banquete, al que asistirían los diputados á Cortes y senadores, los diputados provinciales, los concejales, los alcaldes de los pueblos y representantes de los mismos.

VIDA LOCAL

NOTAS POLITICAS

La Federación Socialista Provincial

Esta Agrupación nos envía una nota en la que dice que apenas llegará la fecha de exposición de las listas lectorales para ser rectificadas, en los pueblos de la provincia, se empezaron a recibir en esta Eje-

Tesorero, José Fernández Indo. Contador, Manuel Gómez Alvarez. Vocal primero, Juan Pérez López. Idem segundo, Juan Hurtado Yébenes. Idem tercero, Enrique Pascasio Monje. Idem cuarto, Julián Santos Alcaide. Acto seguido tomó posesión la nueva directiva, y su nuevo presidente, el correligionario José Luque, hizo una apología a la asamblea de las dotes de caballerosidad é inteligencia del que fué concejal de nuestro excelentísimo Ayuntamiento don Francisco de Azcona y Quintana. Acto seguido se levantó la sesión.

Comisión Gestora provincial

Orden del día para la sesión del 26 de Noviembre: Secretaría.—Lectura del acta de la sesión anterior (11 del actual). Oficio del señor rector de la Universidad, relativo a adjudicación de becas, otorgadas por esta Corporación. Escrito del Colegio Oficial de Gestores Administrativos, para que se le reconozcan los derechos que su Reglamento les concede. Peticion de la Asociación de Agricultores de Hinojos, relacionada con los servicios que presta la Guardia civil. Conceder consentimiento para el matrimonio de una exposita. Intervención.—Distribución de fondos para el mes de Diciembre. Solicitudes de varios proveedores, sobre reconocimiento de créditos. Peticion de anticipo reintegrables de varios funcionarios. Tesorería.—Informe sobre tramitación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ángel Barrera Domínguez. Interposición de recurso contra sentencia del Tribunal Industrial de Morón, en reclamación de don Salvador Seo. Informes sobre reclamaciones de clasificación por cédulas de los señores Noval de Celis, Ochoa Vila y García Torquemada. Personal.—Expediente sobre provisión de la plaza de médico radiólogo de la Beneficencia provincial, conforme a lo resuelto por la Superioridad. Solicitudes de don Cástulo Castellano, interesando ser nombrado ceadador del Hospital Central. Contribuciones.—Bases para el concurso de provisión de las plazas de recaudadores de las cuatro zonas de la capital. Renovación del contrato con el Banco Hispano Americano por la fianza constituida para garantizar el servicio. Cédulas.—Cese de auxiliares de la Agencia Ejecutiva. Aprobación de padrones de varios pueblos. Señalamiento de plazo para cobranza en periodo voluntario en diferentes pueblos. Resolución de reclamaciones sobre clasificación de algunos contribuyentes en el padrón de la capital. Vías y obras.—Permisos de construcción en las márgenes de los caudinos vecinales. Condiciones de prestación de un cilindro a don José Bernabéu. Hacienda.—Aprobación de pedidos y facturas. Ruegos y preguntas.

VIDAS ROTAS

VIDAS ROTAS
Una producción nacional
VIDAS ROTAS
Un tema desarrollado según la novela de CONCHA ESPINA
VIDAS ROTAS
Será la película más discutida por su desenlace
VIDAS ROTAS
Plantea un problema sobre cuál de las dos mujeres tiene más derecho a su felicidad
VIDAS ROTAS
Está interpretada por Maruchi Fresno y Lupita Tovar
VIDAS ROTAS
La distribuye la prestigiosa marca U FILMS
Próximo estreno en Coliseo España

VIDAS ROTAS

Una producción nacional
VIDAS ROTAS
Un tema desarrollado según la novela de CONCHA ESPINA
VIDAS ROTAS
Será la película más discutida por su desenlace
VIDAS ROTAS
Plantea un problema sobre cuál de las dos mujeres tiene más derecho a su felicidad
VIDAS ROTAS
Está interpretada por Maruchi Fresno y Lupita Tovar
VIDAS ROTAS
La distribuye la prestigiosa marca U FILMS
Próximo estreno en Coliseo España

VIDAS ROTAS

Plantea un problema sobre cuál de las dos mujeres tiene más derecho a su felicidad

VIDAS ROTAS

Está interpretada por Maruchi Fresno y Lupita Tovar

VIDAS ROTAS

La distribuye la prestigiosa marca U FILMS
Próximo estreno en Coliseo España

Cámara de Comercio

Créditos bloqueados en Italia

Teniendo necesidad el Centro Oficial de Contratación de Moneda de determinar con la mayor exactitud posible los créditos que en Italia existen sin reembolsar a España, se ruega a todos los exportadores a aquel país manifiesten a esta Cámara, antes de la fecha 25 del actual, la cuantía de dichos créditos, con indicación de las casas italianas deudoras, así como también la fecha de las exportaciones a que responden tales créditos y sus respectivos vencimientos.

CARTELERIA

Funciones para el miércoles 20

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—«Ojos negros», gran éxito. Desde las seis.
TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, «Pez mágico», «Noticiero Fox 47» y «La pequeña coronela», por Shirley Temple y Lionel Barrymore, en español.
SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Se necesita un botones» y «Nobleza baturra», por Imperio Argentina y Miguel Ligero. En español.
TEATRO CERVANTES.—Compañía Zúffoli. A las 6, «Morena clara», última representación. A las 10,30, «Siete mujeres», gran éxito.
TRIANA CINEMA (T. 28144).—Empresa «Plus Ultra». Nuevo aparato sonoro. Dos estupendas películas. «Matando en la sombra», en español, por William Powell, y «El centauro del Cellende», estreno en Sevilla, del Oeste, por Tom-Keener. Sección continua desde las 4 y media.
CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Ojos cariñosos», en español, por Shirley Temple. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.
CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Reservado para sábados y festivos. Si visita usted esta magnífica sala, la adoptará como su cine favorito.
CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «Por el mal camino», en español. Reestreno en Sevilla. Últimas exhibiciones.
CINE JAUREGUI, Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, «Noticiero Fox número 45» con las últimas noticias y sucesos mundiales, y «El refugio», en español, por Roberto Montgomery. Primer reprise.
CINE AVENIDA.—«Seamos optimistas», por Warner Baxter y Shirley Temple, en español.
GRAN CINEMA LUMBRERAS.—El viernes 22, debut de la famosa Troupe Onofrof, con el célebre fakir El Hombre Avestruz.
CINE SAN LUIS.—«El guapo», en español.
AMERICAN CIRQUE.—El circo ambulante más famoso, instalado frente a la Universidad, celebra su penúltima función hoy a las 7 tarde y 10'30, con sus diez novedades americanas, osos ciclistas, caballos bailarines y los saladisimos clowns hermanos Diaz, que esta noche celebran su función de beneficio, presentando por primera vez en pista la divertidísima revista titulada «Lluvia de estrellas».

SOCIETARIAS NOTICIAS

Varios

La Junta directiva de Acción Obrera pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que en el domicilio de Acción Obrera, calle Rioja, 16, viene funcionando todos los días laborables, de cinco a ocho de la noche, una oficina para la rectificación del Censo electoral, a la que deberán concurrir los afiliados y simpatizantes de la organización para hacer la debida comprobación al objeto de ver si sus nombres y los de sus familiares que tengan derecho al voto figuran en dicho Censo, para, en caso negativo, hacer las gestiones oportunas para su inclusión en el mismo. El plazo para hacer nuevas inclusiones y rectificaciones finaliza el día 30 de Noviembre.

Ha experimentado una ligera recaída en la enfermedad que sufre la distinguida señora doña Carmel Arrola, esposa de nuestro querido amigo y compañero don Teodomiro Laguillo. Celebraremos su mejoría.

El mejor plano de Abisinia, clase 1.ª, una peseta; clase 2.ª, 0,30. Se desean correosales. A. Padura, Pi y Margall, 7.—Sevilla.

Telegramas recibidos en Telégrafos y detenidos en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios: Madrid, Manuel Castillo, Gran Capitán, 44; Alcludia, Dagaz, 7.

En la reunión celebrada ayer por los obreros del Puerto se aprobó la fusión de los Sindicatos en una sola Central sindical; protestar de la detención del obrero portuario Miguel Núñez Amado, por las razones expuestas en esta misma sección; recaudar el sello de alianza de los Sindicatos portuarios de España y para la publicación de un periódico órgano de los obreros del transporte; empezar la cotización en el momento del ingreso; seguir los trabajos relacionados con la caja de subsidios al paro, y que sean respetados los usos y costumbres establecidos en el Puerto hasta la aprobación de nuevas bases.

Se dio lectura a una carta dirigida al comercio proponiendo el aumento de cincuenta céntimos para atender a las necesidades de los ancianos, que en la actualidad se encuentran en situación deplorable.

El Sindicato de Obreros Agrícolas de Puebla del Río celebró asamblea el día 16, discutiéndose la decisión del Buró confederal de la C. G. T. U., que fué aprobada.

Se nombró la delegación para el Congreso que la Unión provincial celebrará los días 14 y 15 del próximo Diciembre, compuesta por Antonio Rivero Recio, Delfín Abad Moreno, Manuel García Gordillo, Antonio González de la Rosa y Manuel Mige Pineda.

Se acordó dirigir telegramas a los presidentes de la República y del Consejo de ministros pidiendo el indulto de Florentino Prieto, Eugenio Tejedor y demás condenados a la última pena. Se nombró una Comisión para que con el alcalde visite al gobernador para indicarle a la primera autoridad los inconvenientes con que se tropieza, ante los dueños de los terrenos, para el arranque del regaliz, únicos ingresos que en la actualidad tienen los obreros para mitigar en algo el paro.

La Unión provincial de Sindicatos se suma a la protesta por el pretendido levantamiento de los puestos de periódicos del centro de la población y de la detención de Miguel Núñez Amado.

Nos han visitado veinticuatro obreros del Puerto, pertenecientes a la sección de dicho ramo, entre ellos los directivos, manifestándonos que hoy, espontáneamente, acudieron a declarar al Juzgado número 3, donde mantuvieron que a la hora en que se desarrolló el suceso en calle San Vicente por el cual se halla detenido Miguel Núñez Amado éste se encontraba reunido con sus compañeros de Directiva, por lo que no puede ser el autor de los hechos que se le atribuyen.

El Consejo obrero de M. Z. A., zona de Sevilla, nos envía un escrito en el que protesta de que la Compañía ponga a la firma de los ferroviarios unos pliegos con la copia de un telegrama dirigido al ministro de Obras Públicas, en el que se pide mantenga y ponga en vigor los decretos sobre transporte por carretera, y que muchos, por desconocimiento del asunto y porque en él se dice que, de ser derogados estos decretos, se ponen en peligro los medios legales de vida», han firmado ya.

Afirma que este problema es solamente para que sea solucionado por las Compañías de ferrocarriles, transportistas por carretera y Gobierno, sin que en ello tenga que mezclarse a los empleados ni ampararse en ellos para coaccionar al Gobierno. Y llama la atención al personal ferroviario, y muy particularmente a los afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario, para que se abstengan de firmar en estas listas ó en otras que para casos análogos les presentaran, sin consultar antes al Consejo obrero, y anulen las de los agentes que ya hayan firmado inconscientemente.

En la casa de nuestro amigo el ex cónsul alemán don Otto Engelhardt, en San Juan de Aznalfarache, se celebró con numerosa asistencia de amigos la memoria de la primera revolución alemana, Noviembre 1918. La casa estaba ornada con la legítima bandera alemana de los colores negro, rojo y gualda. El señor Engelhardt brindó por el porvenir republicano de su antigua patria, manifestando que los buenos alemanes no deben perder la confianza en el resucitar de la antigua y excelsa Alemania, fundada por los espíritus glorificados en todos los países: Kant, Schiller, Goethe, Lessing. La fiesta fué animada por declamaciones y canciones de poesías de aquellos héroes del pensamiento alemán, muchas de ellas prohibidas en la Alemania actual.

Con referencia al suceso ocurrido en un Bar de calle Salmerón, en el que fué agredido un guardiá, se nos ruega rectificaremos el nombre da que apareció como agresor, que dijimos llamarse Bartolomé Velez, en lugar de Baldomero Vázquez Tejera, que es su nombre y apellidos.

Regresó de Madrid el industrial de esta plaza don Rafael Tristán Antequera, nuestro querido amigo.

En favor de los vigilantes nocturnos

No es la primera vez que nos hemos ocupado de la situación en que se encuentran los llamados guardas nocturnos, que sirviendo a las autoridades y al vecindario y siendo dependientes directos del Municipio, no perciben de éste la más mínima recompensa. El estado económico de estos funcionarios es verdaderamente lamentable, pues sólo cobran los escasos sueldos que voluntariamente les entregan los vecinos de las casas que vigilan durante la noche, dándose el caso de que muchos industriales se desentendían de la acostumbrada gratificación, alegando que ya pagan un cinco por ciento de vigilancia. Estimamos que por el Ayuntamiento se debería reglamentar el servicio de estos vigilantes nocturnos, concediéndoles determinada gratificación, que pudiera consignarse en los próximos presupuestos, y también estimulando al vecindario, especialmente a comerciantes é industriales, para que contribuyan a la defensa de sus intereses con la persecución de los maleantes.

TRES LANCCEROS BENGALIES

Coliseo España
Jueves próximo
GIFESA
PRESENTA
Abdul-Hamid
(El Sultán Maldito)
FORMIDABLE PRODUCCION

Resultado de una visita

La Junta directiva de la Asociación de propietarios de locales arrendados al excelentísimo Ayuntamiento, nos ruega hagamos público que al visitar su presidente, don Carlos Gómez Millán, en unión del presidente de la Cámara de la Propiedad, señor Giménez Fernández, al señor alcalde, lo hizo con el propósito, que realizaron, de anunciar a éste, como paso de atención, la resolución de dichos propietarios de entablar sendas demandas de desahucio contra el Ayuntamiento, visto el resultado infructuoso de las gestiones que hasta ahora han venido realizando para el cobro de las seis mensualidades del corriente año, que se les adeudan, y de que las manifestaciones que se les ha hecho por la representación municipal les hace perder toda esperanza de cobro para el futuro.

CAPITALISTAS

Si queréis tener una renta superior al doble del interés del dinero, colocarlo comprando ó hipotecando oportunidades que os proporcionará. Escribid al señor Barroso, Valverde número 6, principal. MADRID.

Teatro Cervantes

Semana popular
COMPANIA
EUGENIA ZUFFOLI
Fijese en el cartel del miércoles 20 de Noviembre
A LAS SEIS:
MORENA CLARA
Ultima representación.
A LAS DIEZ Y MEDIA:
SIETE MUJERES
Exito grande.
Butaca, 2,50

CALZONCILLOS Albert los más prácticos

TRES LANCCEROS BENGALIES

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

# VIDA LOCAL

## POR LOS CENTROS CULTURALES

### Una conferencia del Sr. Dominguez Rodiño en el Casino de la Amistad



El Casino de la Amistad inauguró anoche el curso de conferencias del corriente ejercicio. Representaciones de todos los centros afines y extraordinario número de asociados llenaban el amplio local, dándole el cachet especial que exigen esta clase de actos.

En la mesa presidencial, el señor Jiménez Becerril, y a su derecha, el conferenciante y los señores Bolinches y don Mauricio Adame, y a su izquierda, el profesor de la Facultad de Medicina don José Cruz Auñón.

El señor Jiménez Becerril, como presidente, pronunció unas palabras de bienvenida para los señores Dominguez Rodiño y Cruz Auñón, declarando abierto el curso de conferencias.

Seguidamente, el señor Cruz Auñón, con fácil palabra y brillantes conceptos, hizo la doble presentación del auditorio al conferenciante, y de éste al público, enalteciendo la figura científica del señor Dominguez Rodiño, de quien dijo que la Universidad había cometido el pecado de dejarse arrebatar a un maestro insigne, que hubiese dado días de gran esplendor a nuestro primer centro docente.

Terminó dando las gracias por haber sido nombrado socio de honor del Centro Cultural de la Amistad, haciendo votos por que la acción docente emprendida se ensanche y prospere en cada curso.

Fue muy aplaudido.

#### EL SR. DOMINGUEZ RODIÑO

El señor Cruz Auñón—comenzó diciendo—, llevado de su corazón, ha dicho en mi honor cosas que no me corresponden y que son hijas de su gran estimación.

Esta noche es para mí de una alta significación espiritual. Acepté esta conferencia a instancias del señor Cruz Auñón. Yo vivo un tanto aislado, encerrado en mi torre de marfil, que dirán algunos, y que no sé cómo pensarán otros.

Sin las sugerencias del señor Cruz Auñón, seguramente no hubiese ocupado esta tribuna. Me dijo cosas que me impresionaron y que ahora veo confirmadas. Ciertamente que merece elogios el hecho de ver aquí congregadas a unos centenares de personas animadas del deseo de aprender.

Los médicos estamos muy atareados, tenemos muchas cosas en que pensar y no deben prodigarse en conferencias. En fin; confieso que celebro haber venido. La premura del tiempo no me ha permitido escoger un trabajo tan extenso como hubiera deseado. Lo comprenderán así cuando se fijen en el tema a desarrollar: «Un ensayo sobre divulgación».

Voy, pues, a divagar sobre cosas espirituales. Se me dijo: Nos habla usted de algo. Cuando no se concreta el tema, la dificultad se hace poco menos que insuperable. Mi situación era parecida a la del alumno a quien el profesor, en un instante de optimismo, le dice: «Hable usted de lo que quiera». Y, efectivamente, el alumno hace el indio. Yo, en esta noche, me voy a permitir el lujo de hacer un ensayo sobre divulgación.

Podrís estar conformes ó no con mis sugerencias; puede que os gusten ó que os disgusten. El primero que ha de disgustarse soy yo; pero pretendo ser lo que soy: un hombre sincero. En vez de un tema concreto, he preferido una cosa así un tanto en el aire.

Tratábase de dar una conferencia divulgadora. Nada mejor que enfrentarse con lo que pudiéramos denominar la sustancia, la médula de la conferencia. La sustancia es la divulgación. Divulgar es esparcir a

los cuatro vientos lo bueno y lo malo, llevando a todos en conocimiento de la grandeza y de la miseria y la condición humana. Por la conferencia se divulgan cosas, y por la divulgación alcanzan los humanos conocimientos de que carecían. Estas conferencias pueden llenar dos objetivos: servir de enseñanza ó de distracción. Hay dos tipos de conferencia, la clásica, la oficial, la llena de

ta. Es difícil mantener la atención del que escucha cosas objetivas y más aún el lograr que sigan al disertante en la exposición completa del problema. Para el que no le siguió por falta de voluntad ó de entendimiento, excuso decir que perdió su tiempo. El espectador no puede decir como el que lee un libro: he tropezado con esto, pues á volver atrás para ver si me entero. Para hacer algo eficaz, habría que ir á la charla, al diálogo. Cree que el que mejor enseña, es aquel que más ganas tiene de aprender. Los conferenciante engolados, peripatéticos, pierden el tiempo. Otra cosa es la conferencia ó la charla, que sirve para distraer. De la conferencia, como obra de arte, surgen el charlista y el orador, y entonces es cuando la palabra hablada recobra toda su eficacia. Se ha pretendido quitarle importancia al charlista, y yo os digo que no es ciertamente para mirarle de reojo.

Hay gentes que tienen gracia para hablar. Estoy por decir que en la mayoría de los casos el timbre de voz es el resorte fundamental del éxito de la palabra. Hay voces que cautivan, aún cuando no digan nada enjundioso, y otras que aún diciendo grandes cosas, desagradan. Cuando, además de tener agradable la voz, saben decir grandes cosas, entonces surge el genio. No todo ha de entrar por los ojos; por los oídos nos llega igualmente una parte de la vida, y el mundo del

personas que tiemblan en cuanto les duele el vientre. ¿Es esto un progreso? Yo no tendría inconveniente en admitirlo si el ideal humano fuese el considerar el mundo como un hospital. La divulgación de las cosas médicas no conduce más sino á que todo el mundo se considere poco menos que un médico ó al pánico que se apodera de estas personas en cuanto creen tener alguno de los síntomas que ellos se figuran delatores de enfermedades, que á lo mejor no es más que aprensión.

No pueden ustedes tener idea de lo que son las enfermedades en las casas de los médicos y más aún si son ellos mismos los que las padecen. Y todo ello porque saben algo y se ponen en lo peor. Hay una cantidad de enfermos sólo de miedo que asombra. Hay quienes creen tener una perforación de estómago por el sólo hecho de haber sentido cierto malestar. Más víctimas ha causado el automóvil que las perforaciones de estómago, y nadie huye de ellos.

Soy contrario á la divulgación. Quédese ésta para hacer al hombre más fuerte. Los conocimientos médicos para el profesional, y nada más.

Divulgar la verdad es nuestro imperativo. Y hemos llegado al punto más fuerte del ensayo. Por querer divulgar la verdad, Jesucristo murió en una cruz. Así, también, la verdad de nuestra vida parece tener al fondo una cruz. Divulgar la

ta disertación, ilustrará el Niño de Peana, con su guitarra, aquellos paisajes en que deba intervenir. Una vez terminada esta primera parte, bailarán las hermanas Asunción de Arte y Esperanza de Santelmo, acompañadas á la guitarra por el Niño de Peana.

Lo que nos complace el poner en conocimiento de todos nuestros socios.—La Directiva.

#### CULTURAL TIRO DE LINEA

El pasado jueves dió en este Centro una charla don Agustín Veguilla, sobre el tema «Casos y cosas», haciendo la presentación del orador don José Luis Gallegos. Al levantarse para hablar el señor Veguilla, el público lo acogió con aplausos cariñosos y durante su charla, que fué del agrado del público, reiteró los aplausos.

El conferenciante intervaló varias poesías que agradaron.

Asistieron á la velada varias representaciones de Centros culturales.

#### LA PEÑA DE LOS BUENOS AMIGOS

Pone en conocimiento de todos sus socios y amigos simpatizantes que el jueves, día 21, dará en su domicilio, Castellar, 61, baic, una conferencia el socio de ésta Vicente Carrasco, sobre el tema «El capital al alcance de todos».

«Para vestir barato». Visite

#### LOS ALMACENES VAZQUEZ

Puente y Pellón

(Esquina á Encarnación)

Socorramos en las fiestas de Navidad prodigamente á los niños pobres é instituciones con tal fin

Los niños son las flores del jardín de la vida. Sus sonrisas, enredaderas que encadenan las almas de los que, felices, los contemplan. Sus juegos armoniosos, amapola; de roja pasión abriendo sus corolas. Sus besos, suaves é immaculados jazmines, que perfuman como incensario á los insatisfechos. Sus cabellos, campanillas ondulantes de color de fuego que abrazan los corazones. Sus cuerpecitos rosados hacen recordar la música de Schubert. Los niños... Ungidos de armonía, luz y color. Cuadros maravillosos presentados por doquier en los Museos populares de plazas y paseos. Emblemas de amor, que hacen arrostrar los mayores sacrificios sin ser nunca estériles porque van precedidos de la gracia. Bendición de Dios, ufano de su mejor obra. Exposición constante de la naturaleza soberana, y, por último, retaguardia sublime para la Madre Patria. Por ellos, merecedores de todas las bondades, no les abandonemos en estos señalados días, confiados en la caridad pública, que, siendo buena, necesita de la caridad privada de todos, especialmente de aquellos que rozan del bienestar y la abundancia

Amelia T. M.  
Sevilla, 14 de Noviembre de 1935.

por **90** céntimos

puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

**PASTILLAS RICHELET**

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias } Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos  
                                  } Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.



Tos  
Gripe  
Catarros

prestigios y estas que se dan en estos Centros. El provenir de este tipo de conferencias es malo. La enseñanza que en ellas puede recogerse es poco menos que nula. A mi entender, es tiempo perdido. La razón es sencilla. El conferenciante se propone dar la visión de tal ó cual cosa y es inocente que pueda entrar por los oídos lo que no entró antes por los ojos. Lo que interesa, lo que llega, es la visión directa en el cine. En toda conferencia, aun la más interesante, el menos observador podrá percatarse de un sinnúmero de distraídos, que aumentan en progresión creciente en cuanto pasa de la media hora. Estos están en todas partes menos en el pensamiento del conferenciante.

No nos hagamos ilusiones. La conferencia no sirve para enseñar. Las cosas se aprenden en la realidad. La medicina no puede aprenderse sino en las clínicas y en los laboratorios; esto es, por la visión direc-

sonido nos conmociona tanto como el mundo del color. Para que la palabra surta efectos ha de ser emocionada, exaltada. La palabra, cuando habla á la vida del sentimiento, como ocurre con el orador político, el sagrado, etc., el auditorio se inflama y sigue al orador más que por la inteligencia, por el sentimiento. ¿Pero es que se puede hablar de vulgarización? No. Vulgarizar es poner los conocimientos al alcance de todo el mundo. No pretendamos, á pretexto de vulgarización, el dar á bajo precio la cultura. El que algo quiere, mucho lo cuesta. Sólo así trabajaremos, sólo así seremos modestos y dejaremos de caer en la pedantería.

Para saber algo hay que quebrarse la cabeza y preocuparse constantemente de los problemas que plantea la cultura. La divulgación de ciertas cosas tiene también sus inconvenientes. Por saberse demasiado de la apendicitis, hay muchas

verdad ha sido en todo tiempo ligeros. Si por paladín de la vert se rompe en un momento con todo lo que se opone á ella, sobreviene la persecución, se va contra aquello que estorba... y habiendo pasado la media hora que me propuse conversar con ustedes en alta voz, agradezco á todos la atención con que me han escuchado y por satisfecho me daré si de estas sugerencias mías podéis sacar algún provecho. (Muchos aplausos.)

Seguidamente dióse por terminado el acto, al que puso remate un «lunch» espléndido.

#### UNION CULTURAL Y HUMORISTICA DE SAN MARCOS

El jueves, día 21 del corriente, á las nueve de la noche, dará una charla en el local social de este Centro cultural, don José Rico Cejudo, sobre el tema: «Comentarios á coplas andaluzas», y en el curso de es-

¿Lengua blanca o pastosa? Significa algún desarreglo intestinal. ¡Cuidese!

Una buena costumbre—y más importante de lo que mucha gente piensa—es la de atender de vez en cuando a la limpieza intestinal. El hecho es que hoy en día sólo una, de cada tres personas, cumple normalmente sus funciones intestinales. En las ciudades se sufre aún más esta anomalía, especialmente entre las personas de edad madura—y las ya entradas en años.

Para evitar las consecuencias de eliminación defectuosa, tales como dolor de cabeza, reumatismo, colitis, biliosidad, y un sinnúmero de molestias causadas por venenos residuales en los intestinos, tome de vez en cuando las Píldoras de Brandreth. Son de confianza porque son puramente vegetales.

Las Píldoras de Brandreth han ayudado a millones de personas, en todo el mundo, a recuperar la salud y el bienestar que les robaba el estreñimiento en una ó otra forma. No acepte sino las legítimas Píldoras de Brandreth. Todas las buenas farmacias las venden. Precio: 1' 85 pts.

Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona







# INFORMACIONES VARIAS

## EDICION DE LA MANANA

### "El Liberal" en Huelva

#### NOTAS DEL DIA

**HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL. — LA VIGILANCIA EN LOS CAMPOS. — PUENTE EN RUINAS. — FORMACION DE UN NUEVO PARTIDO?**

El gobernador civil recibió esta tarde a los periodistas. Les dijo que todos los empleados del Gobierno habían desfilado por su despacho, para adherirse al homenaje que le tributarán los jefes y oficiales de la Guardia civil. Con el señor Feraud se reunieron en su despacho el alcalde de Isla Cristina y el jefe de Obras públicas, señor Estévez, para tratar de la demolición de un viejo puente de aquel pueblo, que amenaza ruina. El gobernador ha dado órdenes para que se intensifique la vigilancia en los campos, a fin de evitar los hurtos de bellotas.

Una Comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil, presidida por el teniente coronel don Arturo Blanco Horrillo, ha visitado al gobernador, haciéndole entrega de una hermosa ampliación fotográfica, como recuerdo de gratitud. La fotografía lleva una cariñosa dedicatoria, firmada por dichos jefes y oficiales. Entre la Comisión y el gobernador se cursaron palabras de mutuo afecto. El señor Feraud obsequió después a dichos señores y los jefes de Vigilancia, Seguridad y Asalto, y periodistas que hacen información en el Gobierno, con vinos, pastas y habanos.

Un diario local escribe que se vienen haciendo gestiones para constituir en Huelva el Bloque nacional, partido monárquico que preside el señor Calvo Sotelo. Añade que no tendrá nada de particular que, para alentar la consti-

tución del nuevo partido, viniera a Huelva el señor Calvo Sotelo a tomar parte en un acto público.

Regresó de Melilla nuestro estimado amigo don José Macías Ponce. Una Comisión de Ayamonte, presidida por el alcalde, don Roberto Gómez, ha visitado al gobernador civil, para exponerle la crítica situación económica que atraviesa aquel Ayuntamiento. Damos el pésame a nuestro estimado amigo don Valentín Acebal Fraile, por el fallecimiento de su hermano don Eulogio, ocurrido en Sevilla, donde residía.

Marchó a Madrid nuestro querido amigo, el segundo jefe de Telégrafos, don Francisco Cappa de la Cuesta. El delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Guadajana, comunica al gobernador que ha sido dispuesto el libramiento de la cantidad presupuestaria para abastecimiento de aguas del pueblo de Valdelarco. Procedente de Albacete, y para pasar unos días al lado de sus padres, los señores de Valdés Sastre, se halla en esta la señora doña María Africa Valdés de Fernández. Llegó de Sevilla el pedagogo don Manuel Sjurrot. Marchó a Granada, acompañado de su familia, nuestro amigo don Manuel García Cascales. Nos dicen que el día 1 de Diciembre se celebrará en esta plaza un festival taurino, en el que actuarán de matadores Diego de los Reyes, Pascual Márquez, Niño de la Isla y Curro Frijones. **Pepe de la Ribda.**

## TEATRO

### "Siete mujeres".-Cervantes

Lo importante no es la condición con que se hace; lo que importa es la conducta, que justifica una vida. Para sostener esta tesis, que ya otros autores llevaron al teatro, Navarro y Torrado, que los son de la comedia estrenada anoche en Cervantes, han compuesto tres actos en los que la acción peca de languidez y el diálogo de premiosidad, defectos que restan al desarrollo escénico la necesaria tensión dramática.

Por otra parte, las figuras en torno de las cuales giran los elementos episódicos de "Siete mujeres", adolecen de escasa consistencia y falta de carácter. No obstante los reparos señalados, como el asunto tiene en sí interés bastante para reclamar la atención del auditorio, y las situaciones melodramáticas se prodigan, el buen público aplaudió al final de cada acto, haciéndolo con mayor insistencia a la terminación de la obra.

Es posible que alguno de los defectos que apuntamos hubiérase atenuado si a la obra se le hubiesen dado más ensayos y si no hubiera surgido la circunstancia que determinó la sustitución de Manuel París, que, incluido en el reparto, no trabajó.—C.

**REPUESTOS PARA FORD**  
TODOS LOS MODELOS  
GRANDES DESCUENTOS  
**JAVIER MOLINA-SEVILLA**

## Letras de luto

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando, don Manuel Morajas, que durante varios años figuró como empleado de la Asociación de la Prensa. Hombre de acrisolada honradez y de bondadoso carácter, supo captarse el afecto, no sólo de los periodistas sevillanos, sino de cuantas personas lo trataron. Al fúnebre acto asistió una representación de la Directiva de la Asociación de la Prensa, así como un hijo del finado, llegado de Sanlúcar de Barrameda, donde residía la familia. Descansen en paz el extinto y reciba sus familiares el testimonio de nuestro pesar.

## SOCIETARIAS

**Varios**  
En el salón-teatro de la Sociedad de socorros mutuos de Guadalcanal se celebró un acto de orientación política y sindical, organizado por los organismos socialistas y de la Unión General de Trabajadores de dicho pueblo. Asistió una nutrida concurrencia de obreros de Cazalla de la Sierra, Alanís, San Nicolás del Puerto y de diversos pueblos de la provincia de Badajoz. Dirigieron la palabra un alumno de la Escuela social del pueblo, el presidente de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de la localidad, Angel Carrasco, y Manuel Adame, por el secretariado provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, atecta a la U. G. T. Los oradores hicieron una durísima crítica de la política imperante, y se extendieron en consideraciones acerca de la orientación genuinamente clasista a seguir por el proletariado. Al final se cantó «La Internacional».

## ATENEOS

### Una conferencia de vulgarización sobre el autogiro

El próximo viernes 22, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad una conferencia de vulgarización técnica, ilustrada con proyecciones, sobre el tema «En defensa del autogiro», que desarrollará el secretario de la Comisión de Aeronáutica del Aero-Club de Andalucía, don Tomás Martín Barbadillo. Bien conocida es la competencia del disertante en estas materias, a las que, llevado de irresistible afición, ha dedicado constantes estudios, que se han traducido en entusiastas campañas en defensa de Sevilla como Aeropuerto terminal de Europa, y sobre la eficacia de los dirigibles como base de las comunicaciones interoceánicas. Por todo ello, la anunciada conferencia ha despertado entre los que se interesan por las cuestiones aeronáuticas viva expectación. Las personas ajenas a la Sociedad podrán asistir, como de costumbre, acompañadas de un socio.

## CÁMARA DE COMERCIO

### Comercio de importación con Italia

La Presidencia del Consejo de ministros, por decreto de 16 de Noviembre de 1935 («Gaceta» del 18), determina las condiciones necesarias para la importación de mercancías de procedencia italiana en España, facilitándose en esta Corporación a todos los comerciantes e industriales interesados, cuantas consultas formulen sobre la referida disposición, la cual también se publica íntegra en la Prensa local del 19 de los corrientes.

## UNIVERSIDAD POPULAR

### Una visita al Alcázar

El pasado domingo, día 17, a las tres de la tarde, se dirigió el grupo de esta institución, compuesto de unos sesenta alumnos y acompañados por el profesor de Historia don José Llavador Mira, a visitar el Alcázar. Empezó el señor Llavador por explicar la fecha en que fue construido este soberbio palacio, por mandato de quién y lo que se cree que existió antes en dicho lugar. Siguiendo las explicaciones del señor Llavador sobre el arte mudéjar y sus principales caracteres, avanzamos por todas las dependencias, causándonos una impresión extraordinaria los patios llamados de las Doncellas y de las Muñecas, y sobre todo la riqueza y el arte magnífico del salón de Embajadores. Después de haber recorrido dichas dependencias nos trasladamos a la parte alta del edificio, donde pudimos apreciar la riqueza del mobiliario y contemplar todos los tapices allí existentes. Por medio de estas líneas damos las más expresivas gracias al director de dicho Centro y a las autoridades, que, apreciando en su justo valor la labor que realiza la Universidad Popular, nos han dado toda clase de facilidades.

## A los practicantes de Sevilla

### Notificación

Teniendo constancia esta directiva que por la subsecretaría de Sanidad se ha recibido un telegrama rogando el envío de las plazas de practicantes vacantes en la provincia, y nombre de colegiados que pudieran ocuparlas, se reitera por la presente nota a los compañeros que les interesa para que se personen en las oficinas del Colegio, Plaza Nueva, 8, en días laborables, de cuatro a ocho de la noche, donde recibirán instrucciones. Los pueblos con vacantes actualmente son: Aguilafuente, Algámitas, Aznalcázar, Burguillos, Castilblanco de los Arroyos, Castilleja del Campo, Los Corrales, El Garrobo, Lanjuela, El Modroño, Los Molares, Peñafiel, Real de la Jara, San Nicolás del Puerto, Valencia, Villaverde del Río, Albalá del Aljate, Almensilla, Bolhillos de la Mitación, Carrion de los Céspedes, Castilleja de Guzmán, Coripe, Fuentes de Andalucía, Gilena, Lora de Estepa, Martín de la Jara, Paradas, Pruna, Salteras, Umbrete, Villanueva de San Juan y Espartinas. Sevilla 16 de Noviembre de 1935.—El secretario general, J. Moreno Bantista; visto bueno, el presidente, J. M. Calvo Pedero.

## SUCESOS NOTICIAS

### Los accidentes de la circulación

En la inmediaciones de Dos Hermanas chocaron en la carretera dos camiones. A consecuencia del choque, aseguran informes particulares que hubo más de un herido. A Sevilla ha venido, ingresando en la sala del Cardenal, del Hospital provincial, Juan José Rodríguez de la Fuente, de treinta años, que vive en Jerez de la Frontera, en la calle Molinero, 12. Este individuo fué curado de primera intención por uno de los médicos titulares de Dos Hermanas. Tiene heridas en la región frontal y tibial izquierda, con fractura de los cartílagos costales del mismo lado. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

### Un palanquetazo

En la Comisaría de la plaza de Jáuregui se presentó Manuel Flores Jiménez, de veintitrés años, que vive en la barriada del Fontanal, calle Pinta, 27, denunciando que en la tienda de paquetería y quincalla que tiene en Santa Lucía, 1, habían dado un palanquetazo, llevándose géneros por valor de 800 pesetas. Añadió que había intervenido dos palanquetas utilizadas por los ladrones, la una puesta sobre la puerta y la otra en el interior del establecimiento.

### Le quitan la estiligráfica

En la calle Puente y Pellón, y por el procedimiento del encontronazo, le quitaron una pluma estiligráfica, valorada en 250 pesetas, al oficial de Correos don José Espinosa Galvano, que vive en la calle Aurora, 9.

## Surtidor de gasolina

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., saca a concurso-subasta la agencia para la administración del aparato surtidor de gasolina número 635, emplazado en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto, a disposición de los concursantes, en la Agencia comercial de esta Compañía, con oficinas en calle José de Vellilla, 2 y 4, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 17 de Diciembre de 1935, en que quedará cerrada la admisión de solicitudes. Sevilla 19 de Noviembre de 1935.

## SUBASTA

El día 30 del corriente Noviembre, a las once de la mañana, en el estudio del notario don Manuel Pérez Jofre de Villegas, calle de Zaragoza número 27, de Sevilla, tendrá lugar la venta en subasta de dos terceras partes de la casa calle Morillo Vidal, números 5 y 7, de Dos Hermanas, en precio mínimo de DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE PESETAS. Títulos y pliegos de condiciones estarán presentes en la Notaría todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

## Tribuna pública

### CARTA ABIERTA

Para el señor Alcalde. El que suscribe, por sí y en representación de los vecinos de las casas números 49, 51, 53, 55 y 57 de calle Mateos Gago, a V. E. con todo respeto tiene el honor de exponer la siguiente denuncia: Que desde tiempo inmemorial venimos soportando pacientemente una verdadera lluvia de corpúsculos negros procedentes de una chimenea que pertenece al «Horno de Santa Cruz», establecido en calle Guzmán el Bueno, con notorio detrimento de la limpieza de nuestros vestidos, muebles, enseres y hasta de nuestras propias personas.

Hemos realizado diversas gestiones encaminadas a que, por quien puede, fueran atendidas, poniendo fin a tal anomalía; y cuando creímos que todo estaba solucionado favorablemente, se nos sale con que el técnico municipal ha opuesto ciertos reparos al proyecto de elevación de la chimenea y colocación de un aparato que impidiera este verdadero aluvión de hollín. Es por lo que esperamos de la rectitud de V. E. se sirva ordenar que esta anomalía se corrija como corresponde, ó, en caso contrario, nosotros no seremos responsables de lo que pueda ocurrir, porque nuestra paciencia se agota y los recursos económicos para pagar la vándera también. Viva V. E. muchos años.—Juan González.

## CICLISMO

El V campeonato social de la Agrupación Ciclista Sevillana es una prueba ciclista de las de más importancia que se celebran en nuestra capital, y por tratarse de esta carrera, esta Sociedad, en vez de situar la meta en San Jerónimo, como se anunció en un principio, le instalará en la Glorieta del Cid, lugar más céntrico y apropiado para estas llegadas. La salida será dada en la Macarena, a las once en punto de la mañana, y la llegada será a las tres y media, en la estatua del Cid, el próximo domingo día 24. Existe mucho entusiasmo entre los corredores y son muchos los aficionados que nos han prometido ayudarnos materialmente en esta prueba.

## El precio de fluido eléctrico en Guillena

Firmado por un grupo de vecinos é industriales del pueblo de Guillena hemos recibido un escrito, en el que nos exponen el hecho arbitrario de que por la empresa suministradora del fluido eléctrico se venga cobrando el kilowatio a 1,25, cuando la Compañía Sevillana lo facilita a dicho empresa a menos de veinte céntimos. Califican el hecho de abusivo y usuario y llaman sobre ello la atención de las autoridades y organismos competentes.

## Regalos... Regalados

Así como suena. ¿Usted tiene que hacer un regalo a sus amistades? Félix Pozo le regala a usted el regalo. ¿Qué no tendrá Fulanita? ¿Qué le hará falta? Lo más raro lo encuentra usted en casa de Félix Pozo. No podemos la calle porque no hace falta. ¿Quién ignora que en la calle O'Donnell está Félix Pozo? En objetos para regalos no hay quien compita con esta casa, que el mismo vende que compra. El caso es que el dinero no esté quieto. En joyas caras y mantones bordados de precio no hay quien compita.

## ¿Otra ve, primo?

—¿Por aquí otra ve, primo? —A mí no me aña las jerramientas más que este Amadeo, que es el mismo viento dando filo. Me añaeron en un pueblo las jerramientas, y por poco me tengo que meté a carpintero. ¡Una sierra, compare, me entregaron! —No te lo dije, Aldije. Yo tengo un verdugullo pa afeitarme, y cuando se embota le digo: «Ya estás en casa de Amadeo», y eso es bastante. —Yo estoy mu agradecido de ese hombre de la calle Puente y Pellón. Ahora le he traído las jerramientas pa jacé la matanza. ¿Cómo me ha entregao los cuchillos? ¡En er mundo los amolaores sin pito!





# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## En la sesión de ayer se aprobó un dictamen de Guerra sobre amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, así como el proyecto relativo a la fabricación de azúcares

### Las oposiciones, por boca del señor Barcia, se mostraron propicias á colaborar en la obra económica; pero sin asumir responsabilidades que no han contraído

Madrid 19.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Las tribunas y los escaños aparecen escasamente concurridos. En el banco azul, el ministro de Agricultura. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Concediendo la Cruz del Mérito Militar pensionada, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Sera. Ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudio de las Academias Militares. Fijando el contingente militar de tropas del Ejército para el año 1936.

#### Las amortizaciones en el cuerpo eclesiástico del Ejército

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de guerra sobre el proyecto de ley relativo a amortización en el cuerpo eclesiástico del Ejército. Sin discusión se aprueba el artículo primero. Al darse lectura al artículo segundo, hace uso de la palabra el señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, quien después de hacer constar que no tenía conocimiento de que dicho proyecto fuera a ser discutido en la sesión de hoy, impugna el dictamen. Afirma que la ley cuya aprobación se propone a la Cámara, va contra el espíritu de la Constitución. censura al ministro de la Guerra por su actuación en orden al proyecto de que se trata. El señor Rodríguez de Viguera, por la Comisión, dice que la ley que se trae a la Cámara persigue simplemente subsanar los defectos apreciados en la ley del bienio Azaña, que tiene fecha de Junio de 1932. Defiende el dictamen de los ataques que le ha dirigido el señor Alonso Rodríguez. Afirma que la proposición no significa otra cosa que una aclaración a la referida ley de Azaña. Seguidamente se aprueba el artículo segundo, y con él, el dictamen.

#### Aprobación de dictámenes

También se aprueban los siguientes dictámenes: De la Comisión de Justicia sobre la proposición de ley relativa a reconocimiento de derechos al notario que fué de Cartagena, don Fructoso Carpena Pellicer. De la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 1.480.725 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para adquisición de combustibles, agua y materias lubricadoras. (Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

#### Un crédito extraordinario para pago de pluses á la Guardia civil

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley, concediendo un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, para dietas y pluses devengados por la Guardia civil en el segundo semestre de 1934.

El señor Rodríguez de Viguera, en nombre de la Comisión, aclara que el importe del crédito solicitado será cobrado a la Generalidad catalana en la primera liquidación. Recuerda que los servicios prestados por la Guardia civil fueron realizados con motivo de los sucesos revolucionarios desarrollados durante el mes de Octubre en Asturias y Cataluña.

El señor Santaló, de la Esquerda, impugna el dictamen y manifiesta que la Comisión, á su juicio, se ha excedido en sus atribuciones al informar favorablemente la concesión del crédito mencionado.

El señor Rodríguez de Viguera defiende el dictamen, y arguye que por parte del Estado sólo se trata de anticipar una cantidad que en su momento será abonada por la Generalidad.

El señor Santaló insiste en sus anteriores razonamientos y censura que se impongan á la Generalidad unas obligaciones, sin que acerca de ellas sea oída la misma. Seguidamente se aprueba el dictamen, sin más discusión.

#### La colaboración de las oposiciones en la obra económica

El señor Barcia usa de la palabra para una cuestión previa. Se dirige al señor Chapaprieta, á quien recuerda que el presupuesto vigente fué aprobado con la colaboración de las oposiciones. (La Cámara se halla más poblada que al comenzar la sesión.)

Añade el señor Barcia que igual actitud colaboracionista, sin merma de su independencia, han adoptado las minorías de oposición en los proyectos económicos del señor ministro de Hacienda. Recuerda lo sucedido en las reuniones de la Comisión de Presupuestos, en las que contrastado con la ausencia de vocales pertenecientes á los grupos gubernamentales, estuvieron siempre presentes aquellos otros que representaban á estas minorías de oposición. Sin embargo, S. S. parece haber olvidado esta actitud nuestra. Así lo demuestra su discurso de Zaragoza, que es una reiteración de lo que dijo S. S. en el Hotel Ritz al final de un banquete con que fué obsequiado por la Unión Económica. A mí, como representante de las minorías de izquierda, me interesa aclarar que nuestra actitud ha sido siempre de deliberada atención á los proyectos económicos de S. S., aunque sin dejar por eso de cumplir con nuestro deber. Comprenderá S. S. que nosotros estamos dolidos de la injusticia con que hemos sido tratados.

Añade el señor Barcia que tiene referencias exactas de lo que fué el discurso pronunciado por el señor Chapaprieta en Zaragoza, donde procuró evidenciar la hostilidad del Parlamento á sus proyectos y consecuentemente su nulidad.

Se refiere á unas manifestaciones del señor Calderón (don Abilio) aparecidas en la Prensa, según las cuales dicho señor ha manifestado que si los vocales seguían sin acudir á las reuniones de la Comisión de Presupuestos emitiría dictamen el sólo. A este respecto, el señor Barcia lee el acta de la última reunión de la mencionada Comisión, en la cual consta que los vocales no tuvieron á su disposición determinadas memorias y datos comparativos de que tienen necesidad para emitir dictamen sobre los proyectos de Hacienda sometidos á su examen.

Detalla la labor de las distintas Subcomisiones de Presupuestos, que también han echado de menos Memorias y datos, sin los cuales no podían dictaminar. ¿Cuándo esto ocurre se puede achacar al Parlamento la culpa del retraso con que se van dictaminando los proyectos de S. S.? ¿Tiene siquiera autoridad S. S. para fustigar al Parlamento, culpándole de resistencia y de hostilidad á sus proyectos? Cree S. S. que ha hecho una obra perfecta? ¿Cree que la ley de Restricciones es inatacable? Es preciso deslindar los campos. S. S. tiene derecho á difundir su obra. A lo que no lo tiene es á atribuirnos á los demás culpas que no hemos cometido.

Termina diciendo: Por lo que respecta á estas minorías, no estamos dispuestos á asumir más responsabilidades que aquellas que nos correspondan.

#### Contestación del Sr. Chapaprieta

El presidente del Consejo empieza diciendo que lo que ha dicho, y está dispuesto á sostener, es que en todos los Parlamentos del mundo se presta atención preferente á los problemas económicos. Aquí mismo, señores diputados, he dicho que estoy en todo momento atento á las palpitaciones del Parlamento y que no estaría en el banco azul ni un momento á partir del instante en que advirtiese la falta de asistencia que considero precisa para la realización de mi obra. Esto es todo cuanto he dicho.

Por tanto, considerando lo ocurrido suficientemente aclarado con las explicaciones que acabo de formular, paso á responder á su señoría en lo que se refiere á la falta de Memorias y datos estadísticos que la Comisión estima precisos para dictaminar ese proyecto. Dice que la Comisión sabe que siempre que tenga necesidad de datos y Memorias sólo tiene que solicitarlos de los ministros correspondientes, en la seguridad de que serán enviados rápidamente. Está á disposición de la Cámara para cuantas

aclaraciones solicite en relación con sus proyectos y con la aplicación de la ley de Restricciones. Añade que no ha podido quejarse de falta de atención del Parlamento, por lo menos en lo que respecta á determinados episodios.

#### Rectificación del Sr. Barcia

El señor Barcia rectifica. Su señoría reconocerá—dice al señor Chapaprieta—que de esos episodios á que ha aludido, estas minorías han estado ausentes; es más, ni siquiera hemos querido intervenir en las diversas discusiones habidas.

Cree que el señor Chapaprieta, al producirse, como lo ha hecho en Zaragoza, ha inferido una grave lesión al Parlamento. Insiste en que la Comisión de Presupuestos no puede trabajar por falta de Memorias y datos estadísticos.

Reitera, en nombre de las minorías de oposición, que éstas no se hallan dispuestas á asumir responsabilidades que no han contraído. Estima que del atraso en el dictamen del presupuesto es responsable el Gobierno, no el Parlamento ni la Comisión.

Expresa su disconformidad con el aplazamiento de la cuestión planteada por el señor Ventosa sobre la situación de los cambios.

Termina pidiendo al señor Chapaprieta que concrete si la culpa de dicho aplazamiento es del Gobierno ó de las oposiciones.

Por lo que respecta á estas, el orador afirma que no les incumbe la más leve responsabilidad.

#### Rectificación del Sr. Chapaprieta

El Presidente del Consejo rectifica. Niega que el Gobierno tenga interés en retrasar la discusión del problema monetario. Por su parte, no tiene inconveniente en que se habilite una sesión extraordinaria para tratar de dicho asunto, cuya importancia es el primero en reconocer.

El señor Barcia y otros diputados preguntan: ¿pero es el Gobierno el que ha aplazado la discusión ó no?

El Presidente del Consejo: Señores diputados, todos sabemos que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, señala las fechas de las interpelaciones.

#### Unas aclaraciones de la Presidencia

El Presidente aclara que él tiene que atenerse al Reglamento y á lo que determine el orden del día. El de hoy impone que á primera hora se discuta el proyecto de derechos reales. Sin embargo, ya ven los señores diputados el tiempo que hemos invertido en las derivaciones de la pregunta del señor Barcia. En la semana próxima se reproducirá convertida en interpelación la cuestión planteada por el señor Ventosa en la reunión del pasado viernes. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública.)

#### El proyecto de derechos reales

Se reanuda la discusión del proyecto de ley referente á derechos reales.

El señor Serrano Súñer defiende una enmienda, y el señor Izquierdo Jiménez otra. También formulan objeciones sobre el procedimiento seguido por la Comisión al dictaminar el proyecto. La contextura del dictamen es de tal naturaleza, que se da el caso de que en un sólo artículo se comprenden 24 aspectos distintos.

El señor Manglano formula consideraciones análogas.

El Presidente aclara que no habrá inconveniente en votar los artículos por apartados, siempre que lo soliciten los señores diputados. Por la demás, él, aunque en el fondo está de acuerdo con el señor Manglano, no puede alterar la estructura del dictamen.

(Ocupa la Presidencia el señor Tuñón de Lara.)

El señor Manglano defiende una enmienda encaminada á impedir la fijación de determinados gravámenes sobre los bienes de españoles residentes en el extranjero.

El señor Martínez, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Manglano, quien pide votación ordinaria ó nominal.

El presidente, á requerimiento de la Comisión, dispone que la votación sea nominal.

Verificada ésta, se rechaza la en-

mienda por 92 votos contra ocho. (La Cámara se halla desanimadísima. En el banco azul toma asiento el jefe del Gobierno.)

El señor Magrané explica su voto. Considera que el proyecto que se discute no tendrá efectividad. Estima que tampoco es oportuno. Opina que el contribuyente ya no puede con más cargas.

Habla de la inoportunidad del proyecto. No cree que se consiga la nivelación presupuestaria. Lo que debe discutirse preferentemente es lo relativo al paro obrero y á la situación de nuestra balanza comercial.

Comoate que se impongan sacrificios al país que trabaja, y, en cambio, no se adoptan medidas para gravar la riqueza oculta y los capitales maitton.

Termina diciendo que, aunque es miembro de la Comisión, está seguro de no convencer á sus componentes, que obedecen órdenes del Gobierno. Por tanto, expresa á la Cámara su disconformidad á fin de salvar su responsabilidad.

(El señor Chapaprieta sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.)

El señor Manglano defiende una enmienda, que es rechazada, en nombre de la Comisión, por el señor Sierra Martínez, quien manifiesta que la aceptación de dicha enmienda equivaldría á establecer un privilegio sobre las ventas vitícolas constituidas por las Compañías de seguros.

El señor Manglano rectifica y solicita que su enmienda sea votada nominalmente.

Así se hace, quedando desestimada por 91 contra siete y seis observaciones.

El señor Manglano defiende otra enmienda en el sentido de que no se graven las puestas en riego de terrenos de secano.

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, lamenta no poder aceptar la enmienda del Sr. Manglano. Dice que se trata de un impuesto que indudablemente es poco importante, y que, en cambio, globalmente, constituye para el Estado un ingreso muy estimable.

El señor Manglano rectifica y pide votación nominal.

Verificada ésta, se desestima la enmienda del señor Manglano por 94 votos contra seis y dos abstenciones.

#### El proyecto sobre azúcares

Se suspende este debate y se reanuda el del proyecto sobre azúcares. Se aprueba el artículo tercero, que estaba pendiente de votación.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Se da cuenta de una enmienda del señor Navajas, en la que pide que mientras rijan la presente ley no se aumente el precio del azúcar.

El presidente de la Comisión dice que el señor Navajas, que se encuentra ausente, le había expresado su propósito de retirar la enmienda si se aceptaba por la Comisión la cuestión de establecer normas encaminadas al abaratamiento del azúcar.

El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, protesta contra la interpretación dada por la Comisión á la enmienda del señor Navajas.

Se acepta luego una enmienda del señor Palomino.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Badia, regionalista, habla de la importancia de la ley que se discute.

Afirma que este proyecto no se ha discutido con arreglo al criterio de los diputados, sino conforme á lo que aprobaban quienes estaban detrás de ellos.

Cuando estaban reunidos los diputados que estudian este proyecto, se daba el caso de que algunos de ellos para opinar tenían que acudir á conocer lo que sobre el particular pensaban elementos ajenos á la Cámara. Así, dentro de esto, ha habido diputados que antes de votar han subido á las tribunas, como si necesitaran indicaciones determinadas sobre el voto que habían de emitir.

(Protestas y campanillazos.)

El presidente llama la atención al señor Badia sobre la gravedad de las palabras que acaba de pronunciar.

El señor Badia acata la indicación de la presidencia, si bien estima que la gravedad no está en sus palabras, sino en el hecho que las motiva.

Pregunta por qué en Inglaterra

se puede adquirir el azúcar á más bajo precio que en España.

Combate la orientación que se ha imprimido al proyecto, que tal como ha quedado perjudicará á la economía nacional.

Cree que sin lesionar ningún interés legítimo, hubiera podido lograrse una solución más conveniente que la que se ha llegado á concretar.

Termina pidiendo que se adopte un acuerdo consistente en que si dentro de seis meses la ley no produce los resultados aplicados, pueda ser derogada.

El señor Aspeitia dice que se trata de una ley de sugerencia limitada á seis años.

Cree que autorizar al Gobierno para que la anule á los seis meses equivaldría patentizar la nulidad de la labor realizada por el Parlamento.

El señor Badia renuncia á rectificar y retira su enmienda.

El señor Fernández Castillejo comenta que se ha querido presentar como «saboteadores» de la ley á aquellos diputados que como él han examinado el proyecto desde el punto de vista del interés nacional.

Se muestra conforme con lo dicho por el señor Badia sobre las anualidades registradas en el curso de la discusión de la ley.

Añade que él ha cumplido con su deber sin temer á las voces que se han dado en la Cámara, ni las manifestaciones que se han hecho fuera del Parlamento.

Termina diciendo que si tuviera medios para impedir la votación de esta ley, los utilizaría.

El señor Díez Pastor, de Unión Republicana, pide que se investigue por la presidencia lo dicho por el señor Badia respecto á los diputados que antes de votar han mirado á personas que se hallaban en las tribunas.

El presidente manifiesta que no cree en semejante hecho; pero si hay algún señor diputado que lo ha creído, ha debido oponerse oportunamente á la aprobación de la ley en vez de hacerlo ahora, cuando la discusión está terminada.

El ministro de Agricultura da las gracias á la Cámara por la aprobación de la ley.

Se extiende en consideraciones acerca de su final y hace votos porque produzca en la economía nacional los resultados que todos deseamos.

Seguidamente se anuncia por la presidencia que la ley volverá á la Cámara para su aprobación definitiva; y se levanta la sesión á las nueve en punto.

## ¿UN INFANTICIDIO?

### Un niño decapitado

Madrid 19.—Poco después de las dos de la tarde se hallaban jugando en el paseo bajo de la Virgen del Puerto tres niños, los cuales en unos declives que hace el terreno, precisamente donde estuvo enclavada una casa que fué derruida, encontraron envuelta entre papeles la cabeza de un niño. Los tres muchachos se dirigieron á la Comisaría de Vigilancia de la Casa de Campo, donde dieron cuenta del hallazgo. De dicho departamento policiaco salieron un inspector y dos agentes, los cuales dieron cuenta del hecho al Juzgado de guardia. Este se personó en el lugar del suceso, y el juez, después de practicadas las primeras diligencias, ordenó que uno de los forenses del Juzgado se hiciera cargo de la cabeza encontrada, que fué trasladada al depósito judicial.

Según las investigaciones practicadas por el Juzgado, dicha cabeza, que tiene señales de haber sido seccionada con un instrumento cortante, pertenece á un niño de un año de edad, aproximadamente. La Policía, en unión del Juzgado practica gestiones para esclarecer el hecho. Algunos vecinos de las casas próximas al lugar del hallazgo han sido interrogados, manifestando que desconocen lo sucedido. Se tiene la impresión de que se trata de un infanticidio; pero se ignoran las circunstancias que han podido concurrir en éste, así como quiénes sean los autores del hecho.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atienda sólo al verdadero necesitado.

# La política nacional

## La situación del Gobierno parece mantenerse indecisa, y aun se desconfiaba de que pueda llegar a puerto con la nave presupuestaria

**El Sr. Gil Robles dice que habrá «quórum» cuando se necesite : : : : :**

Madrid 19.—El señor Gil Robles, al salir del salón de sesiones, conversó un rato con los periodistas, algunos le felicitaron por la designación del señor Villalonga para el cargo de gobernador general de Cataluña.

Después se habló del momento político y se le preguntó si creía que esta situación llegaría a prolongarse hasta fines de año.

—¿De qué año?—dijo el señor Gil Robles.—¿De 1936?

También, hablando con los informadores, dijo que ahora no había más que derechos reales, y que en el salón de sesiones se discutía esta cuestión con toda placidez.

—Tengan ustedes a seguridad—dijo, refiriéndose a una insinuación de un periodista—que habrá «quórum» cuando se necesite.

—Es que—dijo un informador—con la Ceda se cuenta de antemano, porque usted es un verdadero jefe.

—Yo siempre creo que los jefes son leales, y repito que habrá «quórum».

En aquel momento pasó el señor Chapaprieta, y juntos, él y el señor Gil Robles, pasaron al despacho de ministros, celebrando una conferencia que, al parecer, tuvo por objeto designar las personas que han de figurar en la combinación de gobernadores, que, como es sabido, será otorgada en su mayor parte a la minoría de Acción Popular.

**El Sr. Martínez Barrio dice que las Cortes han llegado ya a su límite : : : : :**

Madrid 19.—Se comentó en los pasillos del Congreso el breve debate que había habido entre el señor Barcia y el jefe del Gobierno, respecto a si la mayoría asistía o no a las sesiones y apoyaba al Gabinete.

El señor Martínez Barrio decía que se ve con claridad que la mayoría no presta apoyo al señor Chapaprieta. Este sigue diciendo que cuenta con el apoyo del grupo gubernamental, y que cuando deje de prestárselo presentará su dimisión; pero bien clara está la falta de asistencia, incluso probada en la reunión de esta mañana de la Comisión de Presupuestos, donde hay 35 vocales. La mayoría tiene 20, y sólo asistieron cinco. Si esto no es falta de asistencia a la obra presupuestaria, no sé qué es lo que él la considera.

S. dijo el señor Martínez Barrio si creía que se formaría un nuevo Gobierno con estas Cortes, y contestó: —Lo dudo. Con estas Cortes el único Gobierno posible sería uno del señor Gil Robles, que es el único que, por lo visto, cuenta con simpatías; pero ni aun así creo que estas Cortes puedan sostener un nuevo Gobierno. Todas las Cortes tienen un límite, y éste me parece que han llegado al suyo.

**No hay incompromiso en el caso del Sr. Villalonga :**

Madrid 19.—El señor De Pablo, a preguntas de los periodistas, dijo que la combinación de gobernadores a que se ha dado mención en el Consejo de esta mañana, se hará a base de las vacaciones que existan en la actualidad.

Se le preguntó si al hacer el nombramiento del señor Villalonga para gobernador general de Cataluña, no había surgido alguna duda con respecto a la incompatibilidad de dicho cargo con el de diputado.

El ministro de la Gobernación dijo que no había duda, puesto que se trata de una delegación del Gobierno.

**Una conferencia sobre asuntos relacionados con la industria catalana : : : : :**

Madrid 19.—El secretario general del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, don Pedro Gual Vallad, celebró esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Industria, don Juan Usabiaga.

En ella se ocuparon de los problemas que suscita la aplicación del Reglamento de la ley de contraste de metales preciosos.

También se ocuparon de otros diversos asuntos relacionados con la industria catalana.

**Próximo discurso del señor Sánchez Román : : : : :**

Madrid 19.—Según anuncia un periódico, a fines de esta semana, el Consejo del partido nacional republicano, integrado por los presidentes de las secciones de las Agrupaciones de Madrid, obsequiará a su

Junta directiva, y al final, el señor Sánchez Román pronunciará un discurso político.

**Comentarios de «Heraldo» a la situación política : : : : :**

Madrid 19.—«Heraldo» de Madrid publica una nota política, en la que, después de referirse a las dificultades con que tropiezan los proyectos económicos del jefe del Gobierno en el Parlamento, añade:

Se aspira a que el planteamiento de la crisis se aplaque, con la intención de menar el precepto constitucional que establece que las Cortes deben celebrar sesión durante dos meses en este período.

Es posible que por sugerencia de la Ceda se intente mantener el bloque ministerial con el pretexto de llegar hasta el día 9 de Diciembre, fecha que facilitaría el acuerdo de la revisión constitucional, y más tarde con el de agotar el mes de Diciembre para ver si pueden ser aprobados los p. c. s. p. estos. En estos propósitos no parece hallarse sólo el señor Gil Robles. Pero surgirá la dificultad de los radicales. Hasta donde llegarán los diputados que vienen sirviendo al señor Lerroux en su apoyo al bloque?

Entre algunos radicales se estimaría con satisfacción el hecho de que don Santiago Alba sucediese al señor Chapaprieta en la jefatura del Gobierno con motivo de la próxima crisis.

Por su parte, dicen algunos republicanos de izquierda que, llegado el caso de disolución, varían a don Miguel Maura en la Presidencia del Consejo de ministros como una garantía para el régimen.

Lo evidente es que, a pesar de cuantos esfuerzos se realicen para encubrir la realidad, nos encontramos de lleno en jornadas liquidatorias de una política derechista.

**Programa parlamentario :**

Madrid 19.—El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, dijo a los periodistas que el programa para mañana será muy variado.

En primer término, a las cuatro de la tarde, se pondrá a discusión el proyecto de ley de movilización militar. Después irán comunicaciones marítimas: a continuación votación del dictamen sobre las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domínguez, y si hay número suficiente de diputados, pues se precisa la mitad más uno de los que están en ejercicio, se procederá a la votación nra. la elección de un vocal para el Tribunal de Garantías. Más tarde se pondrá a debate el proyecto de ley de Unidades, para el que no hay ninguna petición de palabra, sin que esto quiera decir que de aquí a mañana no pueda surgir alguna.

A las siete y media continuará la interpellación del señor Ventosa respecto a las divisas, y tengo el propósito de pedir a la Cámara la prórroga de la sesión, con objeto de que mañana mismo pueda quedar terminada.

Un periodista le preguntó si iría mañana algún presupuesto.

—Desde luego, no. El criterio del Gobierno es el de quitar de en medio estas cosas pequeñas, que están estancadas, ya que al señor Chapaprieta le interesa la aprobación de alguno de estos proyectos antes de acometer la obra presupuestaria. Ya estamos con la acumulación de asuntos, y será preciso que casi a diario celebremos sesiones nocturnas o prorrogar la de tarde, pues no veo otro medio de poder hacer frente a la labor que hay preparada.

—Pues el Gobierno—dijo un periodista—en el Consejo de hoy ha acordado la aprobación de doce proyectos de ley de bastante envergadura.

—No sé cómo vamos a poder hacer frente a esa labor. Yo no puedo hacer más que estar en el sillón presidencial las horas que sean precisas; pero la Cámara tiene un límite de resistencia, y yo no puedo llegar a hacer viable la impenetrabilidad de los cuerpos.

Después habló el señor Alba sobre la ley de derechos reales, y dijo que una vez aprobado el artículo primero pasaría nuevamente a la Comisión para introducir las modificaciones como consecuencia de la fórmula que se está arbitrando para hacerla viable.

Han pasado a formar parte del orden del día los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley concediendo la cruz del Mérito Naval al buzo don Pablo Rondo Soriano.

Apoyo de una proposición de ley del señor Badía sobre modificación

de plazos para las construcciones dedicadas a viviendas a que se refiere la ley de 25 de Junio del corriente año.

**Comentarios del señor Maura a tres hechos registrados en estos días : : : : :**

Madrid 19.—En el salón de conferencias habiaban esta tarde en un grupo de diputados y periodistas don Miguel Maura y el señor Rey Mora.

El ex ministro de la Gobernación se lamentaba de que, bajo la égida de un Gobierno republicano, se pudiesen celebrar ciertas clases de actos que perjudicaban a la República y en nada beneficiaban a las personas que los toleraban.

Se ha celebrado un banquete en honor del general Pavia, y a él han asistido diversos políticos y militares que no tienen por qué mezclarse en estos asuntos. Y lo grande es que se ha celebrado con autorización de la Dirección General de Seguridad y del ministerio de la Gobernación.

El señor Rey Mora dijo:

—Me extraña que haya sido ese acto debidamente autorizado.

—No lo dude usted—contestó el señor Maura—, porque la autorización la ha dado la Dirección General de Seguridad. Lo malo de todo esto es, que ustedes, los que se dicen diputados republicanos de la mayoría, apoyan al Gobierno, que si fuera tal Gobierno estarían en la Cárcel los ciento cincuenta comensales que asistieron a ese banquete. En pocos días han ocurrido cosas verdaderamente pintorescas. Primera, este banquete; segunda, que el señor Chapaprieta hable mal del Parlamento en un discurso, y tercera, que en un acto donde asiste el presidente del Consejo se reciba con ruidos el himno nacional y nadie se ponga en pie para escucharlo. Esto es bochornoso. Con estas actitudes del Gobierno se fomenta el anarquismo y la revolución. Luego no se extrañen ustedes si surge otro estallido donde menos se espere, porque los que realicen ese movimiento revolucionario han estado criados a sus pechos.

**Manifestaciones del señor Chapaprieta al abandonar la Cámara : : : : :**

Madrid 19.—Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo dijo a los periodistas que iba al domicilio particular del Presidente de la República, para despachar con él y someter a su firma los decretos que habían sido aprobados en el Consejo de esta mañana.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si se continuaría mañana la discusión del proyecto de ley de derechos reales.

—Eso—respondió el señor Chapaprieta—aunque lentamente, marchará a aprobarse el artículo primero, para lo que no hay dificultad, pasará el dictamen nuevamente a la Comisión, para retocar algunas cosas. Mañana se celebrarán varias votaciones de «quórum», y continuará la discusión de la interpellación iniciada por el señor Ventosa sobre los cambios.

**El presupuesto de Estado :**

Madrid 19.—La Comisión de Presupuestos, en la reunión que celebró por la tarde, estuvo estudiando el presupuesto de Estado, asistida del técnico de aquel ministerio, jefe del Negociado de Contabilidad.

Este funcionario reconoció que apreciaban indotados varios servicios, especialmente los de material. A pesar de ello, el presupuesto aparece con un aumento de siete millones de pesetas, como consecuencia de la aplicación a los sueldos del personal diplomático con el aumento del coste de vida, en sustitución del pago en oro que venía efectuándose con cargo a un crédito global que figuraba en el presupuesto del ministerio de Hacienda.

La Comisión seguirá estudiando mañana este presupuesto parcial.

**La fórmula salvadora : : : : :**

Madrid 19.—El señor Azpeitia manifestó que con los señores Adanez y Casanueva está buscándose una fórmula para el artículo del proyecto de derechos reales, que afecta al impuesto sobre sucesiones.

Yo he propuesto que se mantenga para las fortunas inferiores a 500.000 pesetas los tipos de la ley actual y que se establezca una escala progresiva para las superiores a medio millón de pesetas.

En el uno por ciento sobre los bienes no transmitidos en 25 años, así como en el impuesto sobre el caudal relicto, propongo que se suavicen

los tipos, estableciendo en el relativo al caudal relicto una escala del 0,10 al medio por 100 en sustitución de la del uno al diez que proponía el ministro. Se busca con estas modificaciones que no aumente el gravamen en las herencias modestas. Esta fórmula no será sin embargo aceptada por otras minorías de derecha, que quieren salvar por completo, sin nuevo impuesto, la transmisión de bienes a los hijos.

**La reunión que celebrará hoy la minoría radical :**

Madrid 19.—La reunión que celebrará mañana la minoría radical, tendrá gran importancia a juzgar por lo que decía ayer tarde en el Congreso un diputado de los que forman la Comisión depuradora.

Según parece, entre las propuestas de que dará cuenta el señor Alba como resultado de los trabajos realizados por la Comisión, figura el propósito de recabar de la mayoría la declaración terminante respecto a las funciones investigadoras y de depuración de que están revestidos los comisionados. En este punto se dice que el señor Alba exigirá amplias facultades en favor de la Comisión que, de no otorgárselas, llevarían aparejada inmediatamente a comisión del cargo de presidente de la referida Comisión y tal vez su separación del partido.

**El proyecto de ley que hoy anoche el Presidente en las Cortes : : : : :**

Madrid 19.—El Presidente del Consejo leyó el anunciado proyecto de ley por el que se concede a los funcionarios del servicio de Prisiones afectos a los establecimientos, a la inspección central, tanto centro de las prisiones como fuera de ellas, el carácter de autoridad si sus funciones son inspiradoras o directivas y el de agentes de la autoridad si son subalternas.

Los empleados de Prisiones que fallecieron víctimas de muerte violenta o a consecuencia de heridas recibidas dentro o fuera del lugar cuando ejerzan sus funciones, cejarán a sus familiares una pensión equivalente al sueldo de la categoría inmediatamente superior al que se hallaren disfrutando.

Igual derecho corresponderá vitalmente al funcionario que quede inútil para el trabajo.

Percibirán asimismo los gastos que les ocasionen el tratamiento quirúrgico hasta su curación en todo caso.

**El Sr. Chapaprieta se entrevistó con el Sr. Alba :**

Madrid 19.—Al llegar a la Cámara el presidente del Consejo, conferencia, como de costumbre, con el de la Cámara, y al salir, el señor Chapaprieta manifestó que había ido a cambiar impresiones como de ordinario respecto de la labor a realizar en el salón de sesiones.

**El Sr. Lerroux y los periodistas : : : : :**

Madrid 19.—También el señor Lerroux fué abordado por los periodistas, el cual preguntó a su vez qué noticias había. Los periodistas le indicaron la reunión que había de celebrar la minoría radical el próximo jueves, a lo que contestó:

—Pero todavía tenemos importancia? Ah, pues si la tenemos, ya veremos qué ocurre.

Se le preguntó si podía esperarse alguna noticia de interés de esta reunión, y nos dijo que lo ignoraba.

**Acuerdos de la Comisión de presupuestos : : : : :**

Madrid 19.—Se ha reunido la Comisión de presupuestos. Se examinó el dictamen relativo al paro obrero, y los miembros de la Comisión estimaron que no podían continuar en su trabajo, porque faltan algunos datos informativos para poder dictaminar dicho proyecto.

Se adoptó el acuerdo de que en ninguno de los presupuestos que hoy presentados a la Comisión se tome acuerdo alguno sin estar absolutamente completos todos los datos informativos que la Comisión requiere para emitir dictamen.

En lo relativo al paro obrero, opinaron que debía adoptarse un acuerdo con los datos que ya tenía en su poder la Comisión, el presidente de la misma, don Abilio Calderón, y los diputados señores Cantos y Peyré. El resto de los comisionados opinaron en sentido contrario y, por lo tanto, este proyecto quedó pendiente de discusión para otro día.

El señor Barcia, cuando facilitaba estos datos, don Abilio Cal-

derón, dijo a los periodistas que iba a contestar a las palabras que el señor Chapaprieta había pronunciado en Zaragoza, afirmando que el Parlamento trabajaba con lentitud para expresar que la Comisión de presupuestos no puede realizar la labor con la celeridad que fuera de desear, porque la faltan datos que han de venir precisamente del ministerio de Hacienda.

**La combinación de gobernadores : : : : :**

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el Consejo de ministros celebrado hoy no se había hecho nombramiento alguno de gobernadores y que únicamente se había acordado la designación de diez para, a base de ellos, puesto que existe un número igual de vacantes, hacer una combinación de gobernadores en toda España. Añadió el señor De Pablo Blanco, que se propone entrevistarse mañana con el señor Gil Robles, para tratar de este asunto.

**El gobernador general de Cataluña : : : : :**

Madrid 19.—En los pasillos del Congreso fué muy felicitado por su nombramiento de gobernador general de Cataluña el diputado a Cortes de la Ceda señor Villalonga, quien manifestó a los periodistas que dentro de unos días marchará a Barcelona; pero antes ha de cumplir con el Presidente de la República y celebrar diversas conferencias con varios ministros.

**El señor Lerroux conferencia con De Pablo Blanco :**

Madrid 19.—El señor Lerroux celebró en el salón de ministros una conferencia con el de la Gobernación, señor De Pablo.

Al salir, los periodistas solicitaron una referencia de esta conversación, y tanto el señor De Pablo como el señor Lerroux se negaban en principio a facilitarla.

Por último salieron juntos el ministro de la Gobernación y el jefe del partido radical. Este último dijo a los informadores que únicamente había entrado al despacho de ministros para que el señor De Pablo se informase del nombramiento de gobernador general de Cataluña, y que el señor Villalonga, al que felicito por el honor que supone tal nombramiento, le había manifestado que iría a visitarle con objeto de conocer su opinión.

El ministro de la Gobernación añadió: —Y para recibir algunos consejos. Eso es por lo menos lo que ha dicho el señor Villalonga.

El Sr. Lerroux terminó diciendo: —Esa es casi toda la verdad, y me parece que nos hemos puesto bien de acuerdo para engañar a ustedes.

**Conferencias con el gobernador de Cataluña : : : : :**

Madrid 19.—En el despacho de ministros de la Cámara conferenciaron esta tarde los ministros de la Guerra y de Obras Públicas y Comunicaciones con el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Villalonga.

A la salida, los periodistas preguntaron al señor Lucía sobre el objeto de la entrevista, y el ministro contestó:

—Ya pueden ustedes figurárselo. No puede extrañarles que celebremos una conferencia con el señor Villalonga después del nombramiento que sobre él ha recaído.

**Una petición de «quórum» :**

Madrid 19.—Firmada en primer término por el diputado de Unión Republicana, don Elfidio Alonso, y suscrita por parlamentarios de los demás grupos, de acuerdo, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben, basándose en el derecho que confiere el artículo 91 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan que para la aprobación definitiva de la ley sobre amortizaciones en el Cuerpo eclesiástico del Ejército se compruebe la presentación de los documentos que, como dictamos, se requieren por el citado precepto reglamentario a igual solicitamos que la votación sea nominal.»

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el suicio más deprimente espectáculo de la explotación de menores

# Información telefónica general

## MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### De madrugada en Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación dio cuenta esta madrugada a los periodistas de los actos celebrados desde el 11 de Octubre hasta el 17 de Noviembre actual, o sea un mes y seis días. Ascendieron, según los datos facilitados por el ministro, a 407, que corresponden 51 a Izquierda Republicana, 14 a Unión Republicana, uno al partido radical-socialista, tres al federal, 20 a la Esquerda catalana, dos a Esquerda valenciana, uno a Izquierda valencianista, 28 nacionalistas, 120 socialistas, 27 comunistas, 53 sindicalistas y 19 del frente marxista. Suman un total 319 de oposición de izquierda. De los partidos del Gobierno, radicales ocho, Acción Popular 25, Liga 8, en total 41. De las derechas extremas había monárquicos 9, tradicionalistas 14, católicos 10. En total 33. Falange Española 4 e indefinidos 10, total 14. Esta relación está hecha con los telegramas enviados a diario por los gobernadores y faltan algunos datos, que serán transmitidos por teléfono. Esta relación la facilitó el ministro para que no se diga que no hay libertad de propaganda.

—A propósito de esto, añadió el señor De Pablo, me diré que en el Consejo de hoy rogué al señor Gil Robles que aceptara sin protesta la suspensión del acto de Acción Popular que se preparaba en la Plaza Monumental de Barcelona, porque no me parece que tengan objeto las grandes concentraciones de masas, que suponen un peligro para el orden público. El señor Gil Robles no opuso el menor reparo.

Conste, pues, que el primer acto que se suspende es el de Acción Popular, para que después los demás partidos no se indignen si en igualdad de circunstancias no se autorizan mítines al aire libre.

### LA APERTURA DE CURSO DEL ATENEO

Madrid 19.—En el Ateneo se celebró esta tarde la apertura del curso de 1935 y centenario de la Corporación.

Pronunció el discurso inaugural el presidente del Ateneo, don Fernando de los Ríos, quien disertó acerca del tema «La comunidad internacional y la Sociedad de Naciones».

Fue muy aplaudido.

### EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR

Madrid 19.—El expediente del agresor del chofer Plaza, Eugenio Tejedor, condenado a muerte por el Tribunal de Urgencia, cuya pena fue confirmada por el Tribunal Supremo, ha sido remitido hoy a informe del fiscal, quien dictaminará si existe motivo para proponer el indulto.

### ACTUACIONES JUDICIALES EN LA DENUNCIA STRAUSS

Madrid 19.—Esta tarde han declarado ante el juez señor Bellón y el fiscal señor Palma, dos señoras telefonistas del Hotel Ritz, don Julio Serón, ingeniero jefe del Parque móvil, y don Santiago Vinardell. El periodista don Santiago Vinardell es la segunda vez que declara.

Antes de que el señor Bellón y el señor Palma marchen a Barcelona a instruir diligencias, declararán todavía varios testigos complementarios.

### EN HONOR DE UN ESCRITOR PORTUGUES

Madrid 19.—El señor Martínez de Velasco dió esta tarde en el ministerio de Estado un almuerzo en honor del insigne escritor portugués don Julio Dantás. Asistieron al banquete los presidentes de las Academias, altos funcionarios del ministerio de Estado y otras personalidades.

## Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MARTES

- 1.ª tarde, 4-6, a 38 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-5, a 39 pesetas.
- 3.ª tarde, 1-5, a 32 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-1, a 53 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-3, a 70 pesetas.
- 6.ª tarde, 2-5, a 50 pesetas.
- 1.ª noche, 5-4, a 42 pesetas.
- 2.ª noche, 5-6, a 43 pesetas.
- 3.ª noche, 5-2, a 32 pesetas.
- 4.ª noche, 4-5, a 71 pesetas.
- 5.ª noche, 6-4, a 24 pesetas.
- 6.ª noche, 1-4, a 51 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### LA EXPLOTACION DE MENURES

Barcelona 19.—Han sido detenidos Carlos Pérez, conocido por «El Florialia» y por «El Marquésito», y Casilda Ros Páges, por el delito de explotación de menores.

También han sido detenidas tres pupilas de doce, quince y diecisiete años.

### LA FUGA DE LOS AGENTES CONDENADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 19.—En la causa que se sigue por la evasión e intento de fuga de los condenados en el Consejo de guerra celebrado el pasado sábado, el juez, señor Peñalver, ha comenzado a practicar diligencias.

En otras figura la toma de declaración en la Cárcel a los ex agentes señores Sancho y Detrell, que no pudieron conseguir la evasión como sus compañeros.

Después de prestar declaración se ha levantado a ambos la incomunicación a que estaban sometidos.

Según nuestras noticias, los detenidos negaron su participación en el hecho que se les imputa, y mucho menos la agresión a los guardias.

Confesaron, sin embargo, que tenían intención de escaparse.

Han manifestado que no desobedecieron las ordenes del juez, ya que éste, según ellos, les autorizó para irse a cenar, lo que realizaron juntos para conmemorar su traslado a la Cárcel. Si invitaron a los guardias fue por creer que cumplían con un deber de cortesía, e ignoran dónde pueden encontrarse sus compañeros fugados.

El juez ha ordenado que fueran conducidos a la Auditoría los cuatro guardias que conducían a los detenidos y que se encontraban en los calabozos de la Jefatura.

Los cuatro prestaron extensa declaración, y el juez ha acordado el procesamiento y prisión de los cuatro.

A título de información, y por rumores que hemos recogido, podemos decir que parece que la declaración de los guardias dará lugar a que se practiquen nuevas detenciones, pues parece que la fuga estaba preparada para el caso de que fueran condenados los procesados.

### CONFLICTO OBRERO

Zamora 19.—La Empresa constructora del ferrocarril Zamora-Coruña se ha visto obligada a despedir a mil doscientos obreros de los que trabajaban en el trozo de Puebla de Sanabria a Lubián.

El alcalde de Puebla de Sanabria, presidiendo una nutrida comisión de trabajadores, ha visitado hoy al gobernador y a otras autoridades en demanda de auxilio.

El gobernador ha teleografiado a los ministros de Obras públicas y Gobernación.

Esta tarde, a las siete, tendrá lugar una magna reunión en el Palacio de la Diputación.

Asistirán todas las autoridades y fuerzas vivas y se tomarán acuerdos con respecto a este asunto. A ellos

## Una expedición de soldados llega a Málaga sin sus jefes El oficial que la mandaba cayó a la vía y cuando las clases trataban de recoger el cuerpo, el convoy continuó su marcha

Málaga 19.—El teniente del regimiento de Victoria número 17 don Manuel Fernández Estrat se hallaba esta tarde en el andén de la estación de Málaga, esperando la llegada del tren correo, en el que venían a esta capital una expedición de 212 soldados, que por la noche habían de embarcar en el vapor correo de Melilla para Africa. El tren llegó con una hora y algunos minutos de retraso. En él llegaron los soldados expedicionarios; pero no los oficiales y clases que debían acompañarles, cosa que extrañó sabremanera al citado teniente, que puso el hecho en conocimiento de sus superiores.

Practicadas algunas diligencias, se vino en conocimiento de que cuando el tren correo avanzaba por uno de los túneles existentes en las inmediaciones de El Chorro, el teniente del regimiento de Cazadores de Africa don Juan Morales López, que habita en Melilla con su esposa y tres hijos, al asomarse a una ventanilla del departamento de primera, donde viajaba, se abrió la portezuela del coche, cayendo a la vía el señor Morales siendo alcanzado por las ruedas del convoy quedando completamente destruido.

se asociarán todas las fuerzas vivas de la ciudad de Orense.

El Estado adeuda a la Empresa constructora del ferrocarril la cantidad de seis millones de pesetas.

También se ha teleografiado a todos los diputados a Cortes por esta provincia, pidiéndoles que recaben la ayuda del Gobierno para conjurar este conflicto.

### LAS VÍCTIMAS DEL TRABAJO

Valencia 19.—En una fábrica de hielo de El Graó estaban trabajando varios obreros en la construcción de una cubierta.

Uno de ellos, llamado Juan Polo Aguilar, de cincuenta y cuatro años, se cayó desde once metros de altura, causando tan graves heridas que falleció en el Hospital.

### EL JEFE DEL ESTADO VISITA EN BREVE VALENCIA

Valencia 19.—El secretario de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, que estuvo ayer en Valencia para despedir a su hermano don Luis, que embarcó con dirección a la Guinea española, manifestó al gobernador que es propósito del Presidente de la República asistir a los actos que está organizando el Colegio de Abogados de Valencia con motivo de su patrona.

### UNA REUNION CLANDESTINA DE EXTREMISTAS

Barcelona 19.—La Guardia civil de Matarró ha sorprendido una reunión clandestina de elementos extremistas que se celebraba en las afueras de la población. Los guardias hicieron irrupción en un bosque de las cercanías de San Jaime, del término de Argemón, sorprendiendo a un numeroso grupo de extremistas. Estos se dieron a la fuga en distintas direcciones. Lográndose detener a 23. Los fugitivos, en su huida, abandonaron cestos, mochilas y americanas, y a los detenidos se les han ocupado libros, folletos y revistas extremistas.

Al jefe de la reunión, llamado Narciso Pujadas, se le ocuparon 332 pesetas. Los detenidos tienen su residencia en distintas poblaciones de las comarcas de Matarró y Arenys. Todos ellos ingresaron en la cárcel.

### LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE SAMA

Gijón 19.—Se ha enviado a la Auditoría para su aprobación la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en esta capital por los sucesos de Sama de Langreos. Los abogados defensores han solicitado la rebaja de las penas impuestas a los condenados.

### TRES HERIDOS EN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona 19.—En la carretera de Tordera, un camión de la matrícula militar de la Aeronáutica, en el que viajaban el mecánico Francisco Casapuz y el practicante Francisco Martínez, chocó contra un árbol, resultando heridos ambos de pronóstico reservado.

La niña de 13 años Marijana Sauri, que pasaba por aquel lugar en el momento del choque, sufre la fractura del metatarso del pie izquierdo. Los tres heridos pasaron al Hospital de San Pablo.

### NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

Barcelona 19.—Esta mañana se reunió en sesión extraordinaria la Sala segunda de la Audiencia, acordando que el juez don Juan Pastor se encargue, con carácter especial, del sumario que se instruye contra el teniente de Seguridad don Manuel Santacoluma, el sargento Adrián Zarro y el guardia Joaquín Ayala, con motivo de la muerte del vecino del barrio de la Trinidad Juan Codina.

Según nuestras noticias, el juez señor Pruyel, antes de cesar en sus funciones como juez en este asunto, ha comunicado a la Dirección General de Seguridad, al presidente de la Generalidad y al jefe superior de Policía que el Juzgado ha acordado dictar auto de procesamiento y prisión contra los tres miembros del Cuerpo de Seguridad.

### LOS HEREDEROS DE LAS VÍCTIMAS DEL CRIMEN DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

Barcelona 19.—Se ha recibido del Juzgado militar número 1, de Madrid, un exhorto para que se reciba declaración a unos vecinos de Badalona, parientes, al parecer, de las víctimas del crimen del expreso de Andalucía, por cuyo delito fue ejecutado Navarrete, para que digan si son los que se citan en la relación de los verdaderos herederos de las víctimas de aquel suceso.

### EL NUEVO EMBAJADOR COLOMBIANO CERCA DE LA SANTA SEDE

Ciudad del Vaticano 19.—Don Enrique Olaya Herrera, ex presidente de Colombia y nuevo embajador cerca de la Santa Sede, ha llegado a ésta y presentará sus credenciales dentro de breves días.

### CUATROCIENTOS AUTOMOVILISTAS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

Wilkes-Barre (Pensylvania) 19.—Han salido varias expediciones en auxilio de cerca de cuatrocientos automovilistas que han quedado aislados por las nieves en las carreteras de los altos del condado de Luzerne, y dos aviones se están dedicando a tirar alimentos sobre los lugares donde se encuentran refugiados.

### CREACIÓN DE ESCUELAS DE AGRICULTURA Y ARTE DOMESTICO EN CUBA

Habana 19.—Las autoridades del ministerio de Educación Nacional han terminado ya el estudio de un proyecto de acuerdo, con el cual se van a crear doscientas Escuelas de Agricultura y Arte doméstico en Cuba. Estas escuelas serán situadas principalmente en los Centros importantes agrícolas de la Isla. El proyecto será sometido en breve a la aprobación del Gobierno por el doctor Leonardo Anaya Murillo, secretario de Educación Nacional.

### UNA NUEVA BASE AEREA BRITANICA

Hamilton (Bermudas) 19.—Se ha empezado la construcción de una nueva base aérea, que ha de ser utilizada por Gran Bretaña para el tráfico aéreo comercial trasatlántico.

### EL OBISPO DE BERLIN COMPARECE ANTE UN TRIBUNAL COMO TESTIGO

Berlin 19.—El obispo de Berlin, Conrado, conde de Preyting, ha comparecido hoy ante el tribunal de Berlin para declarar en el proceso incoado contra el obispo de Meissen por fraude monetario.

El testigo fué interrogado sobre si un obispo puede ocuparse de todos los detalles de la administración de su diócesis.

Ha declarado especialmente: «Las funciones de un obispo son, en primer lugar, funciones espirituales».

**HALLAZGO DE MANUSCRITOS DE GRAN VALOR HISTORICO**

Londres 19.—Se ha encontrado en una vieja colección de documentos antiguos de la biblioteca Rylands de Manchester parte del manuscrito griego de los Evangelios de San Juan, escritos doscientos años antes del Código sináptico, y oficialmente reconocido como el más antiguo manuscrito de toda la Biblia que haya sido escrita en cualquier idioma.

### INUNDACIONES EN PANAMA

Ciudad de Panamá 19.—Muchas personas montanachen amontonadas sobre las montañas y sobre los tejados de las casas en la región del Chepo, ya que las inundaciones, que han invadido esta zona y el propio canal, de Panamá, han subido aún más últimamente.

### TURQUIA Y RUSIA PROLONGAN SU TRATADO DE AMISTAD

Moscou.—El Tratado de amistad y neutralidad soviético-turco, concluido en 1925 por una duración de tres años, prolongado después por un periodo de dos años, y más tarde por cuatro años más, acaba de ser nuevamente prolongado por el espacio de diez años.

Este testimonio de la cordialidad de relaciones que unen a los dos grandes biernos es calurosamente comentado por la Prensa soviética.

## Vista de la causa por asesinato del rey Alejandro de Yugoslavia

Aix-en-Provence 19.—Al comenzar la sesión de la tarde del proceso de los «oustachis» se produjo un violento incidente.

El abogado defensor, señor Desbóns, gritó: «Esta es la justicia republicana».

El fiscal, ante esas manifestaciones, pide sanciones contra el defensor.

El profesor Ezuziere, de Montpellier, y el profesor Cornil, decano de la Facultad de Marsella, confirman las conclusiones del doctor Dide.

Una voluminosa carta para el presidente del Jurado, y que contiene un número de un semanario parisino, motiva la suspensión de la vista. Al reanudarse ésta, el abogado defensor, señor Desbóns, pide comunicación de dicho pliego. Un miembro del Jurado declara que éste no recibirá en adelante más cartas y ha destruido la que acaba de recibir. El defensor pide que consten en acta estos hechos.

El fiscal se opone, ya que los Jurados no han expresado opinión alguna, y se levanta la sesión.

Aix-en-Provence 19.—Hoy se ha reanudado la vista del proceso por el asesinato del rey Alejandro y del señor Barthou.

El abogado defensor, señor Desbóns, pidió que la encuesta de la Sociedad de Naciones sobre el entrenamiento de los «oustachis» en un campamento extranjero fuese unida al rollo. El presidente contestó que se harán en momento oportuno las lecturas necesarias.

No pudiendo continuar prestando su concurso el periodista señor Cattarin, el presidente ha designado un nuevo intérprete, estudiante en yugoslavo de la Facultad de Aix-en-Provence. Los acusados le rechazan; pero no se admite su oposición.

Se escucha después la declaración del perito alienista doctor Dide, que examinó a Kralj. El doctor un nuevo intérprete, estudiante declara que Kralj está sujeto a alucinaciones y tiene manía de teatralismo, y termina diciendo que «la influencia del bien y de la del mal se compensan en él. Nunca realizará el gesto que mata si no quisiera realizarlo».

BOLSA	
MADRID 19	
Francos...	48,40
Libras...	36,20
Dólares...	7,38
Belgas...	124,25
Suizos...	239,37
Liras...	59,25
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BANCO DE BILBAO	
BILBAO 19	
Banco de Bilbao...	1.265,00
Banco de Vizcaya...	1.217,50
Spectra de Viego...	405,00
Hidroeléctrica Española...	202,00
Hidroeléctrica Ibérica...	780,00
Navigera Nervión...	500,00
Sota y Aznar...	500,00
Altos Hornos...	85,50
Siderúrgica Mediterránea...	27,66
Resinera...	15,00
Explosivos...	622,00
Norte...	200,00
Alicantes...	171,00

## Frontón Betis

- Quinielas del día 19 de Noviembre.
- 1.ª tarde, 4-2, a 35 pesetas.
  - 2.ª tarde, 5-3, a 49 pesetas.
  - 3.ª tarde, 6-4, a 62 pesetas.
  - 4.ª tarde, 2-4, a 54 pesetas.
  - 1.ª noche, 5-1, a 37 pesetas.
  - 2.ª noche, 5-1, a 46 pesetas.
  - 3.ª noche, 5-1, a 27 pesetas.
  - 4.ª noche, 5-2, a 53 pesetas.

LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PUBLICA

Al harinero que originó la intoxicación de mil familias le pide el juzgado medio millón para la responsabilidad civil

Cartagena 19.—Al almacenista de harinas José Merono Olmos, preso por el delito de vender harina adulterada, ocasionando la intoxicación de más de mil familias, que suman unas cinco mil personas, le ha sido exigido medio millón de pesetas por la responsabilidad civil y otras veinticinco mil por su libertad provisional.

Hoy prestó declaración ante el juez el dueño del molino, Abelardo García Salas, quien dijo que en su molino se había molido una partida de mineral por encargo del señor Merono.

Ha sido enviado á Murcia el sumario que estaba instruyendo este Juzgado, y que seguirá el Juzgado de la Catedral de Murcia.

José Merono vendía la harina más barata que ningún otro proveedor, dando lugar á graves intoxicaciones en Merín, La Puebla, Los Méricos, La Palma, Los Martínez del Puerto, La Aljorra y otros lugares. Se ha obtenido una estadística de las familias intoxicadas, que son las siguientes:

Diputación del Roldán, 70 familias; en Los Dolores, 100; en Gíbernardo, 40; en Los Neronos, 60; en Hortichera, 50; en Valchica, 60; en Los Cayelanos, 40; en Hoyomarena, 15; en Camacho, 24, y el resto, hasta 499, en Macheco.

Los médicos han dado datos de haber asistido en La Aljorra á 226 personas; en La Palma á 200; en Cuesta Blanca á 22 y entre otras Diputaciones 25 más por intoxicación al ingerir pan fabricado con harina adulterada.

Los intoxicados presentan idénticos síntomas que los que aparecen en los mineros que trabajan en las minas de plomo conocidos vulgar-

mente con el nombre de «cólico saturnino».

Esta tarde el gobernador visitó á los enfermos de La Aljorra, Cuestablanca y La Palma, acompañado del alcalde de Cartagena. Este último repartió varios frascos de Ceregil entre los enfermos más necesitados. El Ayuntamiento de Pacheco acordó repartir también recetas gratuitas á todos los enfermos con cargo al Municipio y recabar del ministro de Sanidad un subsidio diario de cinco pesetas durante un plazo de veinte días para cada una de las 499 familias atacadas. También interesa el envío de médicos para atender á los enfermos.

Se ha comprobado que las harinas Marchas, Gloria y Extrafor fueron vendidas al señor Merono en inmejorables condiciones y que la alteración de las mismas ha sido verificada en casa de dicho señor Merono Olmos, única y exclusivamente.

La reforma del Código en la parte que afecta á la Prensa

Madrid 19.—El diputado don Basilio Alvarez ha dado su opinión esta tarde sobre el proyecto de reforma del Código penal, en la parte que afecta á la Prensa.

«Mi opinión es bien clara—dijo—. Si eso prosperase, que no prosperará, sería llegado el caso de que la Prensa española, sin distinción, suspendiese sus actividades. Tan horrendo es el ataque, tan desafiado el agravio, que no creo que nadie que se llame periodista, por muy ultramontano que sea, preste voto á ese proyecto, ni siquiera le dé la colaboración de su silencio, ni el amparo indirecto de su abstención. Los que tal hicieran no deberían seguir siendo periodistas.

En este tono siguió hablando el señor Alvarez, y para ser más categórica su repulsa contra dicho proyecto, terminó diciendo:

«El periodista no podrá manejar la pluma, porque sobre el pánico al director, al propietario, al regente y al juez, tendrá encima de sí como una amenaza constante el arresto en su grado máximo.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

La resistencia etiope comienza á ser más energética, cuando los italianos encuentran mas dificultades para el avance

Frente del Ogaden 19.—(Del enviado especial de la Agencia Havas.)—La resistencia etiope comienza á hacerse más energética entre Dagaddur y Goraka, siendo más penoso ya el avance italiano.

Pequeños grupos de guerreros etíopes ejecutan rápidos movimientos á lo largo de los flancos italianos, molestando á las columnas por la noche.

Las pérdidas italianas, aunque menos fuertes que las de los etíopes, parecen ser considerables.

Obsérvase que hay muchos soldados heridos de lanzadas.

Los etíopes siguen conservando Dagaddur, y defenderán energicamente la posición de Jijiga, que es la base de sus comunicaciones con la Somalia británica, de donde reciben las armas y las municiones.

Los generales Nacibu y Wahj Pahá tienen en los alrededores de Jijiga un total de 120.000 hombres. El

total de fuerzas italianas en Ogaden no parece pasar de 50.000.

Por último, las fuertes lluvias recientes son una ayuda para los etíopes en la defensa de Ogaden, pues el estado de las tropas indígenas es excelente.

Comunicado oficial italiano

Roma 19.—El mariscal Di Bono telegrafía:

«Cuerpo de ejército de Eritrea comenzó la acción contra Tembien. Columna atravesó ya todo Gheralta, y á las doce horas del día 17 de Noviembre ocupó el paso de Abaro, continuando ayer las operaciones de limpieza en el Tembien oriental.

En combinación con esta acción, en el cuerpo de ejército, grupos de danakiles ocuparon la región de Naqur, al Noroeste de Gheralta, mientras que la Legión de Camisas Negras se apoderaba de Tzahuma.

La aviación efectuó importantes bombardeos sobre columnas enemigas concentradas al Sur de Huia.

Ayer se presentaron á nuestras autoridades danakiles jefes notables del sultanato de Biru, que comprenden todo el territorio que se extiende en las altiplanicies del Noroeste de Marene, rodeando el lago Granetti, hasta la frontera italo-francesa, cerca de Gaadato.

Jefes Biru hicieron acto de sumisión, poniendo así en práctica la ejecución del nuevo tratado que ellos habían estipulado con Italia el primero de Enero de 1904. Dichos jefes han solicitado tomar parte con sus armas en el desenvolvimiento de las operaciones contra el Gobierno de Addis Abeba.

La nota francesa de contestación á Italia

París 19.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Laval ha entregado al embajador de Italia, señor Cerutti, la nota francesa contestando á la nota italiana, en la que se protestaba contra la aplicación de sanciones. La nota ha sido entregada á Cerutti en una conversación que ha mantenido esta noche con él el primer ministro.

Se cree que será publicada á fin de semana.

Sin noticias

Addis Abeba 19.—En esta capital no se tienen noticias del frente.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Al objeto de poder desenvolver el plan de obras públicas y del paro obrero, ha sido elevada la consignación para estas necesidades á setenta millones de pesetas

Madrid 19.—Entre los asuntos de carácter administrativo de que se ocupó el Consejo de ministros de esta mañana hubo algunos de interés. Entre ellos figura la propuesta que llevó el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, de entablar, á requerimientos del embajador francés en Madrid, negociaciones para normalizar la situación de los trabajadores españoles que se hallan en Francia. Para lograrlo se nombrarán por el ministerio de Trabajo dos delegados, que se pondrán al habla con la delegación francesa, que será nombrada al efecto.

El ministro de Trabajo, señor Salmón, expuso á grandes rasgos los propósitos del ministerio que regenta ante la Conferencia panamericana de Trabajo, que se celebrará en Chile. A ella, representando á España, asistirán los señores Ruiz Manent y Pabón. Este último, aprovechará su estancia en la América del Sur para pronunciar algunas conferencias de carácter hispanista.

Se trató después del desenvolvimiento del plan de obras públicas y del paro obrero. Hubo con este motivo un ligero debate entre los señores Chapaprieta, Lucia y Salmón, el primero manteniendo su postura restrictiva y los ministros de Obras Públicas y Trabajo defendiendo la suya de ejecutar todas aquellas obras que tienen pro-

yectadas. El ministro de Hacienda, dándose perfecta cuenta de la conveniencia de desarrollar los planes expuestos por sus dos compañeros de Gobierno, mostró su buena disposición de llegar á una ampliación de la consignación dedicada á estos proyectos, que permitirá que la cifra que quedaba al ministerio de Trabajo para hacer frente á sus necesidades, se duplique, alcanzando á unos setenta millones de pesetas.

Después, el ministro de Obras Públicas dió cuenta del estudio que ha realizado sobre el proyecto de ordenación ferroviaria y se nombró una ponencia, que formarán con el titular de la cartera, el ministro de Hacienda y el de Industria y Comercio.

Otro asunto de interés que se tomó á propuesta del señor Lucia fue el de automatizar la red telefónica oficial, que, como es sabido, en la actualidad depende del Cuerpo de Telégrafos. El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones redactará con la mayor rapidez el pliego de condiciones á que ha de ajustarse el concurso para la ejecución de las obras.

En principio quedó acordado, á propuesta del señor Salmón, el nombramiento del señor González Posada para el cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión, pasando á ocupar el cargo que dicho señor desempeña en el Consejo de Trabajo el catedrático de la Universidad de Sevilla señor García Oviedo.

Por lo que se refiere á los ministros de la Guerra y Marina, llevaron algunos proyectos de adquisición de material y municiones para el Ejército y la Marina.

Como se dice en la nota oficiosa, se trató, á requerimiento del ministro de la Gobernación, de la conveniencia de que en lo sucesivo los actos públicos se celebren en locales cerrados al objeto de evitar concentraciones que siempre requieren grandes precauciones y que pueden dar lugar á alteraciones de orden público. En lo sucesivo tendrán que verificarse en los locales de los partidos, teatros ó cualquiera otra clase de locales cerrados, estos actos que hasta ahora se venían celebrando en campos de fútbol y demás lugares al aire libre.

El Consejo se ocupó también detenidamente del plan parlamentario á realizar hasta el 31 de Diciembre. Se acordó un índice de proyectos de carácter preferente. Estos son: movilización, plan de construcciones marítimas, azúcares, pesca, construcciones navales, regulación de la industria de la importación y de la exportación, protección á la industria nacional, proyectos de obras públicas, ferrocarriles. Estos proyectos alterarán en la discusión con el presupuesto y los fiscales presentados por el ministro de Hacienda.

El ministro de la Gobernación informó del problema que se relaciona con el desarme en Asturias. Expuso su desenvolvimiento de que queda aún mucho que hacer sobre

el particular. El Gobierno le autorizó para que tome medidas conducentes á la mayor intensificación del servicio de recogida de armas. El señor De Pablo Blanco tiene el propósito de ofrecer premios en metálico por cada fusil que se entregue á las autoridades. El ministro de la Guerra intervino en este asunto, refiriéndose á algunos informes que ha recibido de la fábrica de armas de Oviedo, que coinciden con lo dicho por el señor De Pablo Blanco.

Se habló también de la necesidad de abreviar en lo posible los trámites de la subasta sobre construcción de cuarteles en Asturias.

El ministro de la Gobernación habló del problema que representa la venta de folletos y libros pornográficos, que atentan de una manera muy intensa á la moral pública. Quedó autorizado el señor De Pablo Blanco para dictar un decreto restringiendo la edición y venta de esta clase de libros.

Firma del Presidente de la República

Madrid 19.—Índice de decretos firmados esta noche por el jefe del Estado:

Presidencia: Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña á don Ignacio Villalonga Villalba.

Decreto creando el cargo de delegado general de Cataluña.

Estado: Decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley autorizando la venta, permuta ó cesión al Ayuntamiento de Madrid de los cuarteles llamados de San Francisco y del Rosario de esta capital.

Estado: Decreto autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley, adaptando la de suboficiales de 5 de Julio de 1934 á la situación y derechos del personal de igual categoría del Cuerpo de inválidos militares.

Idem autorizando á la Junta de arriendos de Tetuán para contratar el arriendo de los terrenos ocupados por el grupo de Regulares número uno.

Concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo al general de división de Carabineros en situación de segunda reserva don Miguel Garrote Cancelo.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la de 12 de Septiembre de 1931 en aquellos preceptos que la práctica ha demostrado ineficaces.

Decreto promoviendo al empleo de intendente general con antigüedad de 25 de Octubre último al coronel de Intendencia número 3 de la escala de su clase, don Francisco Jiménez Arenas.

Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Caballería en situación de retirado don Ramón País de Ragojos.

Idem concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Marcel Barro Garcia.

Nombrando inspector general de Intendencia al intendente general don Adolfo Meléndez Cadalso.

Gobernación: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo á la Guardia civil los preceptos del presentado en las Cortes por el de Guerra, disponiendo que quede integrado el Cuerpo de suboficiales de las Armas y Cuerpos del Ejército á las categorías de brigadas sargento, etcétera.

Autorizando la adquisición de siete pistolas ametralladoras de fabricación extranjera con destino á la Guardia civil de Marruecos.

Trabajo: Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión ha presentado don Juan Usabiaga, y nombrando para sustituirle á don Carlos García Oviedo.

Instrucción Pública: Aprobando la liquidación final de las obras de apuntalamiento del arco total sobre el altar mayor del templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Marina: Propuestas de ascenso.

Otro restableciendo el plan de estudios para obtener en la Armada el empleo de alférez de navio del Cuerpo general.

Agricultura: Disponiendo que el Consorcio de la panadería de Madrid se rija por el Reglamento aprobado en 28 de Octubre último.

Obras Públicas: Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los canales de Lozoya, á don Juan Antonio Catena, y nombrando para sustituirle á don Miguel Aguilar.

Decretos sobre diversas obras que figuran en la nota oficiosa del Consejo celebrado hoy.

China del Norte se declarará independiente financiera y económicamente

Tokio 19.—El Gobierno de China del Norte va á lanzar un manifiesto, en el que denuncia violentamente la política monetaria de Nankín y proclama por ello la independencia financiera y económica de la China del Norte.

En el manifiesto pídesese la cooperación del Japón y de Manchukuo para ayudarle á defenderse contra el comunismo.

El Gobierno del Norte designará un Comité de defensa anticomunista, asesorado por consejeros militares japoneses.

De Pekín comunican haber sido totalmente cambiado el personal municipal. La mayor parte de los nuevos funcionarios son de formación japonesa.

Los centros autonomistas de China del Norte calculan los ingresos del nuevo régimen en unos 260 millones de yuans anuales.

Sobre la probable autonomía de las provincias del Norte de China

Tokio 19.—De la Agencia Kengo: El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado que las informaciones procedentes de Peiping relativas al movimiento

separatista en la China del Norte son muy exageradas.

Es un hecho—ha añadido—que el proyecto de autonomía no prevé de modo alguno la separación de la China del Norte de Nankín.

Las últimas informaciones de Peiping certifiican que el Comité autónomo estará integrado por ocho departamentos: los ministerios del Ejército, Hacienda, Instrucción pública, Educación, Industria, Interior, Defensa y otro que prevé el establecimiento de los derechos suspendidos por razones políticas.

Tres Subcomités serán agregados al Comité central: el de Comunicaciones, el de Hacienda y el de Asuntos Culturales. Se anuncia que en estos Subcomités figurarán como agregados consejeros japoneses.

El Comité de Hacienda favorecerá la explotación de las riquezas del suelo y el cultivo del algodón. Mantendrá el patrón plata y adoptará la moneda de la China del Norte al yen japonés.

El Comité de Comunicaciones se ocupará de la mejora de la red ferroviaria y aérea, y el Comité de Asuntos Culturales se esforzará por luchar contra el comunismo, la doctrina del Koumintang y la xenofobia.